

INFORME DE POBREZA Y EVALUACIÓN 2022

■ GUANAJUATO



Informe de pobreza y evaluación 2022

Guanajuato

CONSEJO ACADEMICO

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

SECRETARÍA EJECUTIVA

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel Del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

EQUIPO TÉCNICO

Alberto Castro Jaimes

Nereida Hernández Reyes

Ana Karen Muñoz González

Cristian Franco Canseco

Aldo Daniel Nava Barrios

Rodrigo Salas Uribe

Adriana Martínez Reding Flores

Manuel David Ventosa Gregorio

Estefany Licona Santillán

Marco Antonio Mesac

Guillermo Ayala Correa

Erika Lozano Orozco

Orbelín Soberanis Santamaría

El equipo técnico agradece a Madison Julieta Torres Orta, Abdías Tomás Pérez, Illiana Daniela Blanca Gómez, Aranza Ximena Sánchez García, Iker Eduardo Alvarez Aguilera, María Isabel Reyes Hernández, Andrés Lomelí Viramontes, Diana Laura Alvarado Domínguez, Sarah Itzel Mora García, Yessica Karen Martínez Aguilar, Braulio Manuel Domínguez Olivares, Cynthia González Camacho, Eduardo López Rentería, Emilio Sales Estrada, Jimena García Tobón y Antonio Hernández Cedillo.

Informe de pobreza y evaluación 2022. Guanajuato.

Primera edición, diciembre de 2022

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Hecho en México

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx

Publicación a cargo de la Coordinación General de Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza y evaluación 2022. Guanajuato*. Ciudad de México: CONEVAL, 2022.

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	6
Presentación.....	9
Capítulo 1. Medición Multidimensional de la Pobreza en México y Guanajuato.....	11
Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Guanajuato	12
Evolución de las dimensiones de carencias sociales y bienestar económico en Guanajuato	13
Sistema de Información de Derechos Sociales, Guanajuato 2016, 2018 y 2020.....	16
Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales en Guanajuato	19
Población en situación de pobreza en grupos poblacionales y ámbito de residencia	20
Carencias sociales en grupos poblacionales	21
Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios de Guanajuato	30
Situación de pobreza en los municipios de Guanajuato	31
Situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato.....	33
Incidencia de carencias por municipio	36
Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020.....	49
Nivel estatal	50
Nivel municipal.....	52
Grado de Rezago Social a nivel AGEB.....	54
Capítulo 5. Análisis de los programas y acciones estatales de desarrollo social implementados por Guanajuato.....	56
Análisis de programas y acciones de Guanajuato por derechos sociales o dimensión de bienestar económico	57
Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales	60
Información del presupuesto de los programas y acciones	61
Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Guanajuato: 2011-2021	62
Resultados de Guanajuato en el Diagnóstico	63
Resultados por componente	64
Resultados por elemento de análisis a 2021	65
Elemento 1: Existencia y alcance de la Ley de Desarrollo Social o equivalente	65

Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social	66
Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios	66
Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente	67
Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo social	67
Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de desarrollo social	68
Elemento 7: Monitoreo y evaluación	68
Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión	69
Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado	69
Anexo	71
Referencias bibliográficas.....	82

Índice de gráficas

Gráfica 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020 *	12
Gráfica 2. Porcentaje de personas según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020.....	15
Gráfica 3. Porcentaje de personas según indicador de bienestar económico en Guanajuato, 2016 a 2020	16
Gráfica 4. Porcentaje de la población en situación de pobreza por grupo poblacional en Guanajuato, 2016 a 2020* **	20
Gráfica 5. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia rural en Guanajuato, 2016 a 2020*	22
Gráfica 6. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia urbano en Guanajuato, 2016 a 2020*	22
Gráfica 7. Porcentaje de la población menor de 18 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020	23
Gráfica 8. Porcentaje de la población mayor de 18 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020	24
Gráfica 9. Porcentaje de la población mayor de 65 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020*	25
Gráfica 10. Porcentaje de la población menor de 65 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020	25
Gráfica 11. Porcentaje de mujeres según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020.....	26

Gráfica 12. Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020.....	27
Gráfica 13. Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad según indicador de carencia social en Guanajuato, 2020* **	28
Gráfica 14. Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de carencia social en Guanajuato, 2020*	29
Gráfica 15. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Guanajuato con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020....	33
Gráfica 16. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020	36
Gráfica 17. Número de municipios de Guanajuato según el aumento o disminución de las carencias sociales, 2010-2020.....	37
Gráfica 18. Porcentaje de programas y acciones en Guanajuato, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018.....	58
Gráfica 20. Porcentaje de programas y acciones por tipo de apoyo entregado en Guanajuato, 2016 y 2018	60
Gráfica 21. Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los que se encuentra el presupuesto aprobado en Guanajuato, 2016-2018.....	61
Gráfica 22. Posición de Guanajuato en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021	63
Gráfica 23. Resultados de Guanajuato en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021	63
Gráfica 24. Cambios en el componente normativo, Guanajuato, 2011, 2019 y 2021 ...	64
Gráfica 25. Cambios en el componente práctico, Guanajuato, 2011, 2019 y 2021	65

Índice de cuadros

Cuadro 1. Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Guanajuato, 2016 a 2020	13
Cuadro 2. Resultados de Guanajuato en indicadores del SIDS, 2016-2020	17
Cuadro 3. Municipios de Guanajuato con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, 2020.....	31
Cuadro 4. Municipios de Guanajuato con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, 2020.....	34
Cuadro 5. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, 2020.....	38
Cuadro 6. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, 2020.....	39
Cuadro 7. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, 2020	41
Cuadro 8. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, 2020	42

Cuadro 9. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020	44
Cuadro 10. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2020	45
Cuadro 11. Porcentaje de población por indicador de pobreza y carencia social según municipio y población total de Guanajuato, 2020	47
Cuadro 12. Indicadores de rezago social para Guanajuato, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 (porcentaje)	50
Cuadro 13. Resumen de la evolución de los indicadores de rezago social en Guanajuato, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020	51
Cuadro 14. Comparación de municipios con mayor y menor grado de rezago social en Guanajuato, 2020 (porcentaje)	53
Cuadro 15. Programas y acciones por tipo de apoyo entregado, según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Guanajuato, 2016 y 2018	59

Índice de mapas

Mapa 1. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Guanajuato, 2020	32
Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato, 2020	35
Mapa 3. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los municipios de Guanajuato, 2020	38
Mapa 4. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en los municipios de Guanajuato, 2020.....	40
Mapa 5. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en los municipios de Guanajuato, 2020	41
Mapa 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en los municipios de Guanajuato, 2020.....	43
Mapa 7. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en los municipios de Guanajuato, 2020.....	44
Mapa 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en los municipios de Guanajuato, 2020	46
Mapa 9. Grado de rezago social por municipio en Guanajuato, 2020	52
Mapa 10. Grado de Rezago Social por AGEBS en el municipio de León, Guanajuato, 2020	55
Mapa 11. Grado de Rezago Social por AGEBS en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, 2020	55

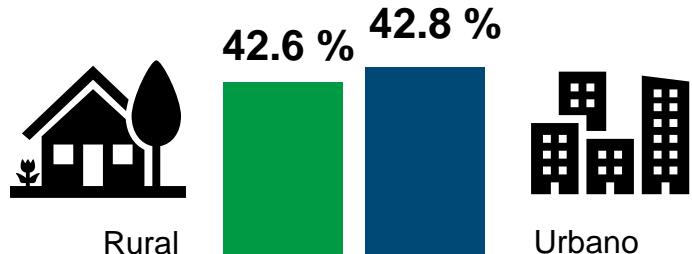
Resumen Ejecutivo¹

Esta sección presenta la información más relevante contenida en este Informe para Guanajuato, en materia de medición de la pobreza, rezago social y análisis de los programas sociales y herramientas de monitoreo y evaluación.

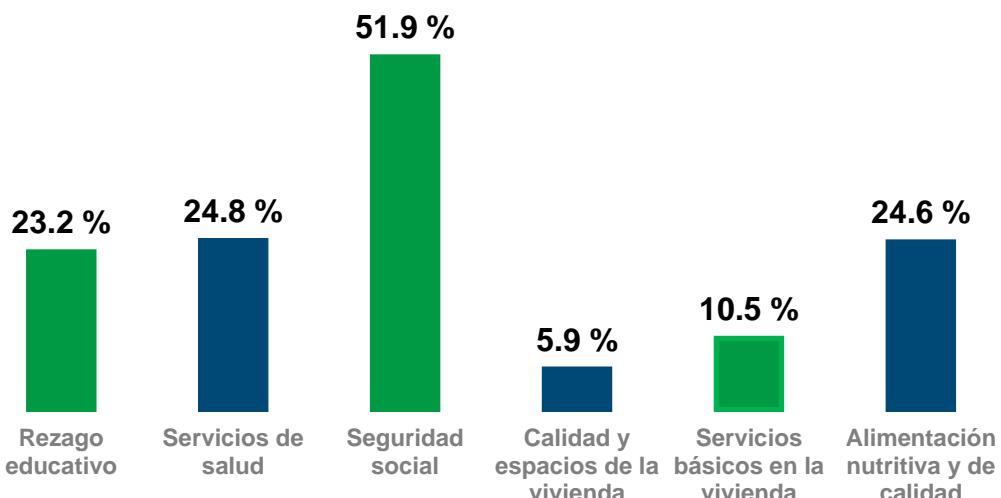
Medición Multidimensional de la Pobreza

42.7 %
De la población de Guanajuato se encuentra en situación de pobreza.
4.5 %
Se encuentra en pobreza extrema.

Porcentaje de población en situación de pobreza por ámbito de residencia, 2020



Prevalencia de las carencias sociales en la población de Guanajuato, 2020



¹ Todas las gráficas de esta sección fueron elaboradas por el CONEVAL, la información se puede consultar en los siguientes enlaces:

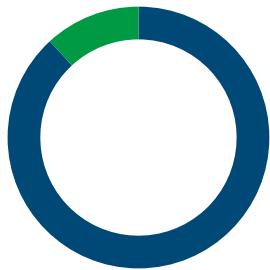
Medición Multidimensional de la Pobreza: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Índice de Rezago Social: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx

Inventario de Programas y Acciones de Desarrollo Social:

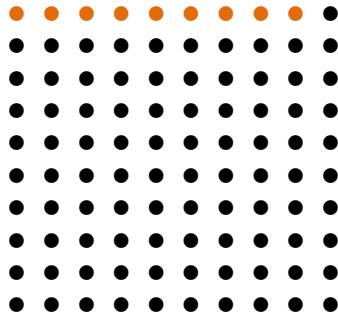
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx

Diagnóstico de monitoreo y evaluación: www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx



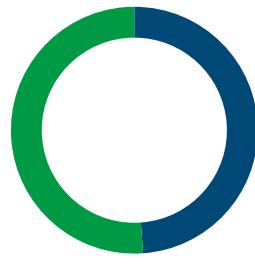
11.8 %

de la población de Guanajuato tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza **Extrema** por Ingresos.



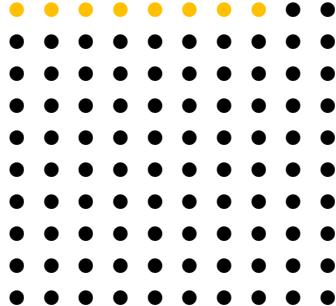
8.7 %

de los municipios de la entidad (4 de 46) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza extrema.



51.1 %

tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos.



8.7 %

de los municipios de la entidad (4 de 46) tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza.

Rezago social



En el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, la variable con mayor prevalencia en la entidad fue la **población con educación básica incompleta**, que afecta al

33.4 %

En el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, Guanajuato obtuvo el lugar número

16

y alcanzó un grado de rezago social **bajo**

Programas sociales, monitoreo y evaluación

De los 93 programas de desarrollo social que se identificaron en Guanajuato en 2018,

93

cuentan con información pública del presupuesto para su ejecución.



En el Diagnóstico de monitoreo y evaluación de las entidades federativas 2021, Guanajuato obtuvo una calificación final de

97.2 / 100

Y se encuentra en el grupo de avance **alto**

A nivel nacional, ocupa la posición



Presentación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permite mejorar la toma de decisiones en la materia.

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto por el que se regula el CONEVAL, el Consejo tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas y acciones que ejecuten las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.² Además, de acuerdo con el artículo 5 fracciones XXII, XXIII y XXVI, del mismo Decreto, entre sus atribuciones se encuentran el “concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de estados y municipios; así como dar a conocer los resultados sobre la medición de la pobreza y promover mecanismos de acceso a las bases de datos de las evaluaciones”.

En cumplimiento con lo establecido por la normativa mencionada y el Estatuto Orgánico del Consejo,³ se elaboró el presente informe, con base en los resultados de la medición multidimensional de la pobreza en México 2020 (a nivel estatal⁴ y municipal⁵), en el inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018,⁶ y en el Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2011-2021.⁷

Los objetivos del presente informe son:

1. Resumir los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza estatal, compuesta por la dimensión de bienestar económico, y por la dimensión de carencias sociales. Para cada estado se presenta la información disponible en municipios y en grupos poblacionales (por grupos de edad, sexo, pertenencia étnica y con discapacidad).

² Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf>.

³ Estatuto Orgánico del CONEVAL, artículos 3, fracción I, artículo 28, fracción XXIV y Artículo 42, fracción IV. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Orgnancio-CONEVAL-01-09-2021.pdf>.

⁴ Disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx.

⁵ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.

⁶ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>.

⁷ Disponible en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx.

2. Describir y analizar los programas y acciones sociales implementados por el gobierno del estado con base en la información disponible en el inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2016 y 2018.
3. Exponer los resultados de la entidad en el Índice de Monitoreo y Evaluación entre 2011 y 2021, con la intención de acercar a los gobiernos estatales una herramienta que señale el avance en la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación, y un reconocimiento de los elementos que favorecen a su instrumentación.
4. Exponer otras herramientas metodológicas e interactivas que el Consejo pone a disposición de usuarios estratégicos para el uso y análisis de indicadores sociales para diferentes niveles de desagregación.

En el primer capítulo, se presentan los principales hallazgos de la medición multidimensional de la pobreza (MMP) en el ámbito nacional y estatal para 2016, 2018 y 2020;⁸ posteriormente, en el segundo capítulo se presenta una descripción de la pobreza por ingresos y la incidencia de las carencias sociales en la población a escala municipal⁹ con datos referidos a 2020¹⁰. El tercero describe los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal para el año 2020. En el cuarto capítulo se despliegan los resultados del Índice de Rezago Social 2020 en su versión preliminar, para los niveles de desagregación disponibles: estatal, municipal y Área Geoestadística Básica.¹¹ En el quinto capítulo se analizan los programas y acciones estatales de desarrollo social, según derechos sociales, formas de entrega y asignación presupuestal. Finalmente, en el sexto capítulo se analiza la evolución del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas entre 2011 y 2021.

⁸ Con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza* publicados el 30 de octubre de 2018 (Lineamientos 2018) en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

⁹ De acuerdo con lo establecido en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* publicados el 16 de junio de 2010 (Lineamientos 2010) en el DOF. Disponible en https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCONEVAL_1_6062010.pdf

¹⁰ De lo anterior, la información por entidad federativa y municipal no son estrictamente comparables, ya que se adoptaron cambios en los criterios para la definición de los umbrales o la construcción de los indicadores; sin embargo, se conservan los mismos fundamentos, criterios generales y la definición de pobreza multidimensional.

¹¹ Dado el calendario de publicaciones del Consejo, en este informe no se integra aún la información del Índice de Rezago Social Longitudinal. Por lo que se incluye solamente una revisión estática del indicador en 2020 en modo informativo.

Capítulo 1. Medición Multidimensional de la Pobreza en México y Guanajuato

- El artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza para cada entidad federativa cada dos años, con información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de encuestas; y cada cinco con la ayuda de censos, conteos.
- La medición multidimensional de la Pobreza en México (MMP) toma en cuenta para su cálculo nueve indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
- La información recolectada en los indicadores que conforman la MMP es útil para que los gobiernos estatales realicen sus actividades de planeación, monitoreo y evaluación a la política social con un panorama completo.

Acerca de la Medición Multidimensional de la Pobreza en el ámbito nacional y por entidades federativas

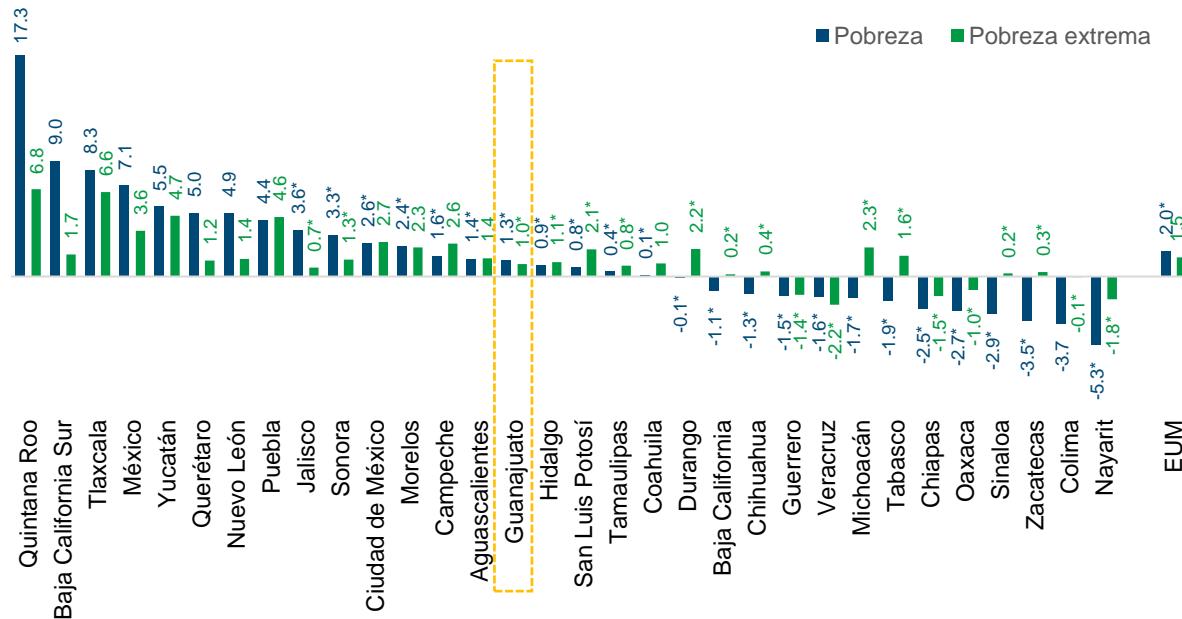
- La MMP se llevó a cabo por primera vez en 2008. La metodología para su cálculo se mantuvo por 10 años, por lo que de 2008 a 2018 las cifras eran comparables.
- En octubre de ese año, se emitieron los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, los cuales, actualizaron la metodología y representaron un avance en la búsqueda del Estado mexicano por enriquecer el estudio de la pobreza y garantizar los derechos sociales de la ciudadanía.
- Esta actualización representó una nueva serie a partir de 2020 que no era comparable con la serie de 2008-2018. No obstante, con el fin de permitir a los usuarios comparar las cifras de estas dos series, se realizaron estimaciones para los períodos 2016 y 2018, utilizando la metodología actualizada.
- Es importante destacar que **las cifras entre ambas series (2008-2018 y 2016 – 2020) no son comparables, debido a los criterios antes mencionados y a la actualización del Marco de Muestreo de Viviendas publicado a partir de los resultados el Censo de Población y Vivienda 2020, del INEGI.**
- Para más información, se sugiere visitar el siguiente sitio: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en Guanajuato

En 2020, en el ámbito nacional, 55.7 millones de personas se encontraban en situación de pobreza, lo que representaba al 43.9 % de la población. Esto significó un incremento de 2 puntos porcentuales con respecto a 2018. Por su parte, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se registró en 8.5 %, es decir, 10.8 millones de personas. Esta cifra aumentó 1.5 puntos porcentuales en comparación con 2018.¹²

En 2020, en Guanajuato vivían 2,649,643 personas en situación de pobreza, es decir, el 42.7 % de la población estatal; esto significó un aumento del 1.3 % respecto a 2018. Con ello fue la décimo quinta entidad que registró un mayor incremento en este aspecto. Por otro lado, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó del 3.6 %, en 2018, al 4.5 % en 2020, es decir 64,377 personas. Esto último, colocó a la entidad como la décimo tercera con menor incremento en el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema. La gráfica 1 ilustra lo antes mencionado.

Gráfica 1. Diferencia en el porcentaje de personas en situación de pobreza y pobreza extrema por entidad federativa, 2018 y 2020 *



*Estos cambios no son estadísticamente significativos al 95 % de confianza.

Nota: diferencia respecto a 2018. La diferencia en puntos porcentuales puede variar debido al redondeo.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2018 y 2020.

¹² Para un análisis comparativo desde 2016 se puede consultar la sección de “Medición de Pobreza 2016-2020”, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx.

En cuanto al porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales (las personas con un ingreso igual o superior a la línea de pobreza por ingresos, pero con una o más carencias) disminuyó 1.2 puntos porcentuales, al pasar de 29.4 % en 2018 a 28.2 % en 2020. En términos absolutos, el número de personas con esta carencia disminuyó en aproximadamente 37,506.

La población vulnerable por ingresos (personas que no tienen ninguna carencia, pero cuyo ingreso es inferior a la línea de pobreza por ingresos) entre 2018 y 2020, se situó en 7.8 % y 8.4 %, respectivamente. En términos absolutos, para el mismo periodo, pasó de 474,659 a 519,830 personas en esta situación.

Por último, el porcentaje de población no pobre y no vulnerable en 2018 fue de 21.3 %, mientras que en 2020 fue de 20.7 %. En términos absolutos, pasó de 1,296,022 a 1,284,146 personas en dicha condición.

Cuadro 1. Porcentaje y número de personas por componente del indicador de pobreza en Guanajuato, 2016 a 2020

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas		
	2016	2018	2020	Cambio 2018-2020	2016	2018	2020
Población en situación de pobreza	39.4	41.5	42.7	*	2,339.00	2,519.70	2,649.60
Población en situación de pobreza moderada	35.7	37.9	38.2	*	2,120.70	2,303.00	2,368.50
Población en situación de pobreza extrema	3.7	3.6	4.5	*	218.2	216.8	281.2
Población vulnerable por carencias sociales	31.4	29.4	28.2	*	1,863.8	1,783.0	1,745.5
Población vulnerable por ingresos	7.6	7.8	8.4	*	448.9	474.6	519.8
Población no pobre y no vulnerable	21.7	21.3	20.7	*	1,292.1	1,296.0	1,284.1

*se refiere a que no se presentó un cambio estadísticamente significativo en el indicador entre 2018 y 2020.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Evolución de las dimensiones de carencias sociales y bienestar económico en Guanajuato

Respecto a las carencias sociales incluidas en la Medición Multidimensional de la Pobreza, en este mismo periodo, dos presentaron variaciones estadísticamente significativas entre 2018 y 2020¹³ en cuanto a porcentaje de personas: en primer lugar,

¹³ Existe una serie comprable de 2016 a 2020. Para mayor detalle, consultar el Anexo A1

la carencia por acceso a los servicios de salud (aumentó 11.2 puntos porcentuales) y, en segundo lugar, por calidad y espacios de la vivienda (disminuyó 3.1 puntos porcentuales).



Rezago educativo

El rezago educativo, por su parte, varió en 0.9 puntos porcentuales,¹⁴ al pasar de 22.2 % en 2018 a 23.2 % de la población en 2020. Además, el nivel presentado en 2020 fue superior al registrado en 2016 (21.7 %). Es importante destacar que en el ámbito nacional el rezago educativo se situó en 19.2 % en 2020.



Acceso a los servicios de salud

La carencia por acceso a los servicios de salud presentó un incremento entre 2018 y 2020 al pasar de 13.7 % a 24.8 %, lo que equivale a un aumento de 710,809 personas sin acceso a este derecho social. Lo anterior, representó una variación de 11.2 puntos porcentuales, menor al incremento de 12 puntos porcentuales reportados en el ámbito nacional.



Acceso a la seguridad social

En ese periodo, la carencia social que históricamente ha reportado el porcentaje más elevado fue la de acceso a la seguridad social que mostró una disminución de 2.4 puntos porcentuales,¹⁵ al pasar de 54.2 % a 51.9 % de la población entre 2018 y 2020. Dicho valor en 2020 fue similar al reportado en el ámbito nacional (52.0 %).



Calidad y espacios de



Acceso a los servicios básicos en la vivienda

En el mismo periodo, la carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 9.1 % a 5.9 %, lo que significa una disminución de 3.1 puntos porcentuales. Esto se traduce en menores niveles a los reportados en el ámbito nacional (9.3 % en 2020).



Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Por otro lado, la carencia por servicios básicos en la vivienda pasó de 11.9 % en 2018 a 10.5 % en 2020, esto se traduce en una disminución de 1.5 puntos porcentuales.¹⁶ En el ámbito nacional esta carencia registró 17.9 puntos porcentuales.

Finalmente, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad se elevó 2.6 puntos porcentuales,¹⁷ al pasar de 22.1 % a 24.6 %. En términos absolutos, representó un incremento de 187,368 personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para 2020. En el ámbito nacional esta carencia alcanzó el 22.5 % en 2020.

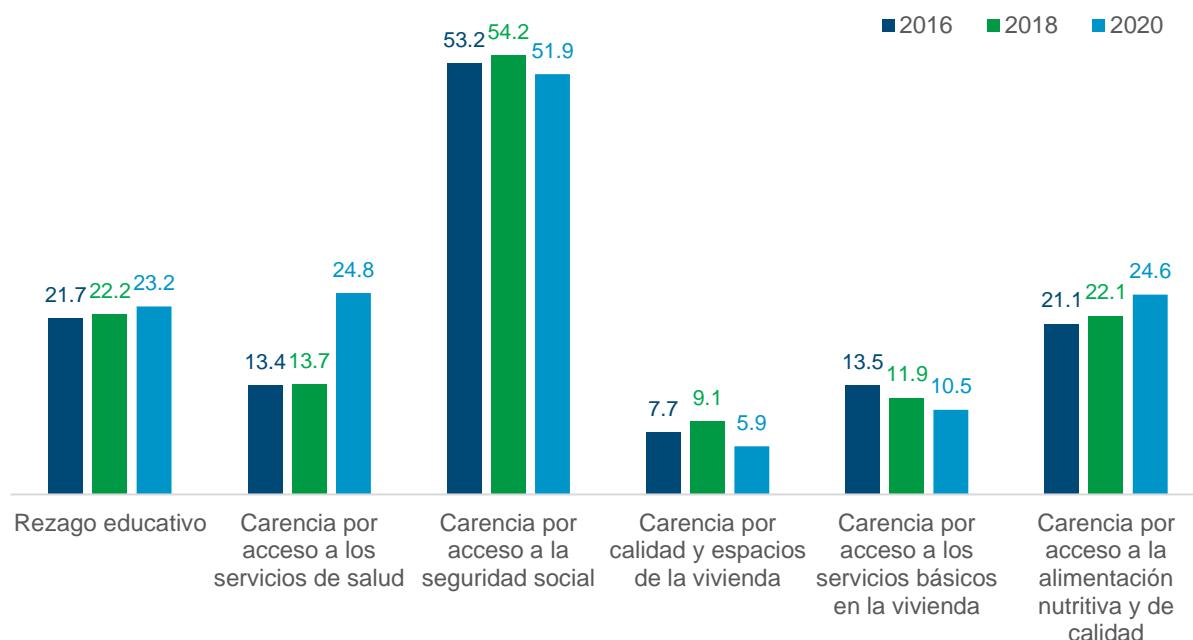
¹⁴ El cambio porcentual entre 2018 y 2020 para esta carencia no fue estadísticamente significativo al 95 % de confianza, es decir, la evidencia estadística no es suficiente para afirmar que se presentó el cambio descrito.

¹⁵ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

Gráfica 2. Porcentaje de personas según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

En el espacio de bienestar económico se especifica una cantidad mínima de recursos monetarios para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de las personas, mediante las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria) y la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más la no alimentaria).

En la entidad entre 2018 y 2020, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPEI aumentó de 10.7 % a 11.8 % (1.1 puntos porcentuales¹⁸). En ese sentido, el número de personas que, aún destinando todo su ingreso corriente total, no podía adquirir los productos de la canasta alimentaria aumentó 82,786 personas al pasar de 651,780 a 734,566 durante este periodo.

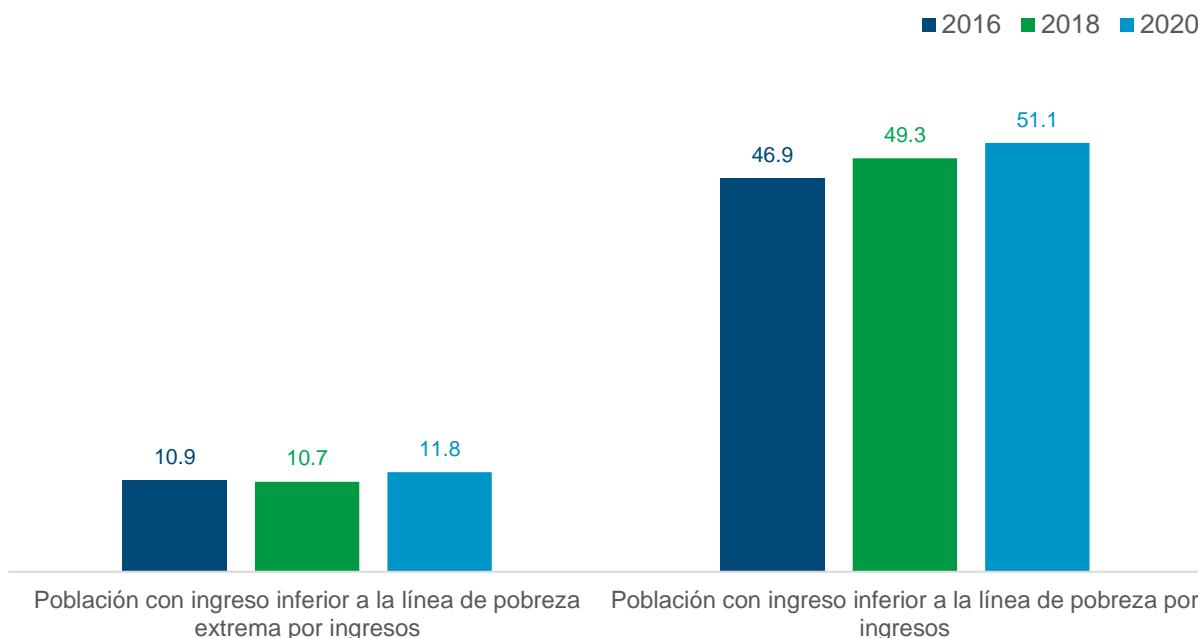
En cuanto al porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, también mostró un incremento, al pasar de 49.3 % a 51.1 % (1.8 puntos porcentuales¹⁹) entre 2018 y 2020, respectivamente. Esto representó que el número de personas que no contaban con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ibid.

(alimentarias y no alimentarias) aumentó de 2,994,404 a 3,169,473 personas en dicho periodo.

Gráfica 3. Porcentaje de personas según indicador de bienestar económico en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Sistema de Información de Derechos Sociales, Guanajuato 2016, 2018 y 2020

En 2018, el CONEVAL presentó el Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS)²⁰, el cual está integrado por una serie de indicadores que complementan la medición multidimensional de la pobreza en el ámbito del acceso efectivo a los derechos sociales. Así, el SIDS permite conocer el avance en la materialización del ejercicio de los derechos sociales. La MMP, en cambio, calcula las carencias registradas entre la población total de personas.

En el siguiente cuadro se presentan algunos los resultados del SIDS para Guanajuato.

²⁰ El Sistema de información de Derechos Sociales (SIDS), está compuesto por 160 indicadores en dos componentes: i) acceso efectivo (47 indicadores), ii) brechas de desigualdad (113 indicadores). Para una revisión detallada se sugiere revisar el siguiente enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>.

Cuadro 2. Resultados de Guanajuato en indicadores del SIDS, 2016-2020

Derecho	Nombre del indicador	Cifra		
		2016	2018	2020
 EDUCACIÓN	Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior	55.6 %	52.4 %	49.4 %
	Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior	39.7 %	38.0 %	38.9 %
 SALUD	Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia	96.4 %	96.8 %	96.4 %
	Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud	63.2 %	63.5 %	69.2 %
 SEGURIDAD SOCIAL	Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social	56.8 %	54.0 %	48.9 %
	Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos	19.7 %	18.8 %	28.9 %
 ALIMENTACIÓN	Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional	60.7 %	60.9 %	64.4 %
	Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa	54.3 %	56.4 %	51.7 %
 VIVIENDA	Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda	67.7 %	66.4 %	68.2 %
	Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional	54.7 %	55.1 %	60.7 %

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la información del SIDS, 2020

Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:

Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza: estima los datos referentes al porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (pobreza laboral) a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Disponible en

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx

InfoPobreza: sistema informático que presenta gráficos de diversos indicadores de pobreza para el ámbito nacional y estatal.

Disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/>

Consulta Interactiva de la Medición estatal 2016 – 2020: el CONEVAL ha dispuesto una plataforma de consulta interactiva de la medición estatal 2016 – 2020, que tiene la bondad de explorar los datos y las tendencias por estado y su desagregación por carencias directamente en mapas y gráficos en el periodo para el que la información se encuentra disponible. Disponible en

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Resultados_Pobreza_Interactivo.aspx

Capítulo 2. Población en situación de pobreza y carencias sociales en grupos poblacionales en Guanajuato

- Este capítulo reúne cifras de pobreza multidimensional por grupos de población, los cuales, por la combinación de distintos factores, enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden disminuir su situación de vulnerabilidad y pobreza.
- Estos grupos se conforman de acuerdo con su ámbito de residencia, edad, sexo, pertenencia étnica y discapacidad.
- Esta información es útil para diseñar estrategias gubernamentales que permitan promover su acceso a los derechos sociales.
- Se presentan cifras para 2016, 2018 y 2020.

Acerca de la medición de la pobreza y las carencias sociales en grupos poblacionales

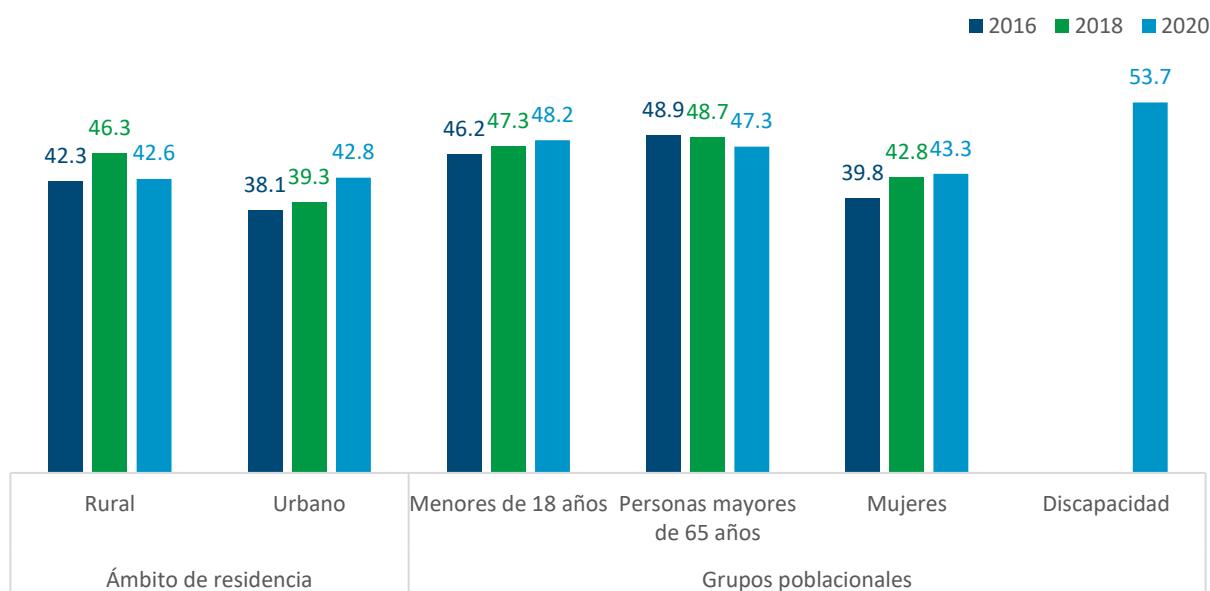
- La desagregación de la información para cada uno de los grupos poblaciones definidos cuenta con precisión estadística.
- En caso de no incluir información para alguno de los años o grupos poblacionales, se debe a que la muestra de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) no tiene el número de observaciones suficientes para poder generalizar los resultados.
- Para más información, sobre las adecuaciones técnico-normativas en las carencias de la medición de pobreza multidimensional en el ámbito nacional y por entidad federativa, consultar la siguiente liga:
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Población en situación de pobreza en grupos poblacionales y ámbito de residencia

El grupo que presentó mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en 2020 fue la población con discapacidad, con una prevalencia de 53.7 %. En segundo se encontró a la población menor de 18 años, con una prevalencia de 48.2 %, y en tercer lugar a las personas mayores de 65 años, con 47.3 %.

Entre 2018 y 2020, los grupos poblacionales con mayor incremento en el porcentaje de personas en situación de pobreza fueron la población que habita en localidades urbanas con un incremento de 3.5 puntos porcentuales²¹ y la población menor de 18 años con 0.9 puntos porcentuales.²² Los que presentaron una mayor disminución fue la población que habita en localidades rurales, que disminuyó en 3.7 puntos porcentuales²³ y las personas adultas mayores con una disminución de 1.4 puntos porcentuales.²⁴

Gráfica 4. Porcentaje de la población en situación de pobreza por grupo poblacional en Guanajuato, 2016 a 2020* **



*Los resultados de la población hablante de lengua indígena no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

**Debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

²¹ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

²² Ibid.

²³ Ibid.

²⁴ Ibid.

Carencias sociales en grupos poblacionales²⁵

Población según ámbito de residencia rural y urbano

En 2020, la carencia por acceso a la seguridad social fue la que tuvo mayor incidencia entre la población de Guanajuato, sin importar su lugar de residencia. Entre 2018 y 2020, en el ámbito rural esta carencia pasó de 70.3 % a 66.7 %, mientras que en el ámbito urbano pasó de 46.8 % a 45.5 %.²⁶

En el ámbito rural las carencias que siguieron según su prevalencia fueron la carencia por rezago educativo con 31.6 % (que disminuyó 0.1 puntos porcentuales²⁷ entre 2018 y 2020) y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad con 25.9 % (que aumentó 4.2 puntos porcentuales²⁸ entre 2018 y 2020).

Para el ámbito urbano, la carencia por acceso a los servicios de salud reportó en 2020 la segunda con incidencia más elevada con 25 % (que aumentó 10.7 puntos porcentuales entre 2018 y 2020) y la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad reportó la tercer mayor prevalencia con 24.1 % (que aumentó 1.9 puntos porcentuales²⁹ en el mismo periodo).

²⁵ Al interior de esta sección, algunos resultados no cuentan con precisión estadística adecuada (en términos de un coeficiente de variación mayor a 15 %), por lo que se recomienda tomar con cautela estas estimaciones. Este criterio se toma en cuenta a lo largo del documento, ya que este tipo de información no se reporta. Los resultados con baja precisión estadística se indican en los gráficos con un asterisco.

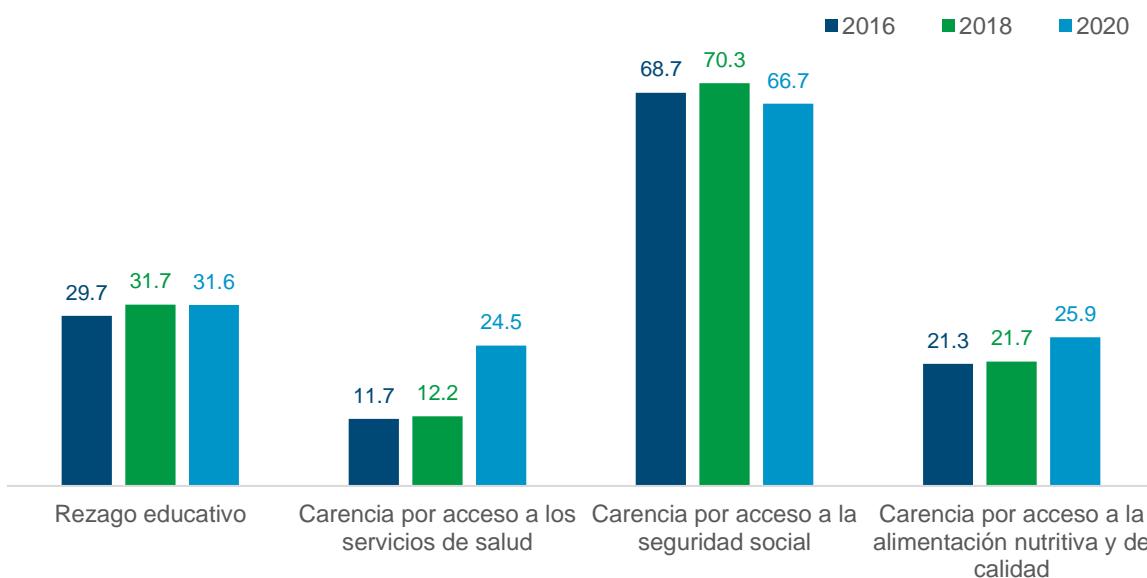
²⁶ Cambios no estadísticamente significativos al 95 % de confianza.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

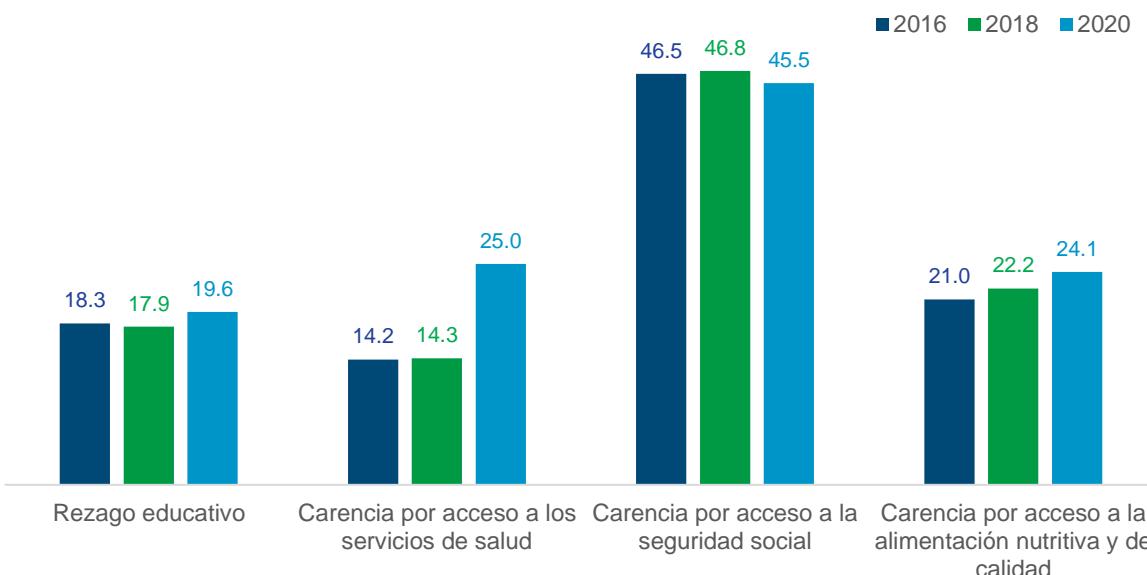
Gráfica 5. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia rural en Guanajuato, 2016 a 2020*



Nota: *los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Gráfica 6. Porcentaje de personas según indicador de carencia social por ámbito de residencia urbano en Guanajuato, 2016 a 2020*



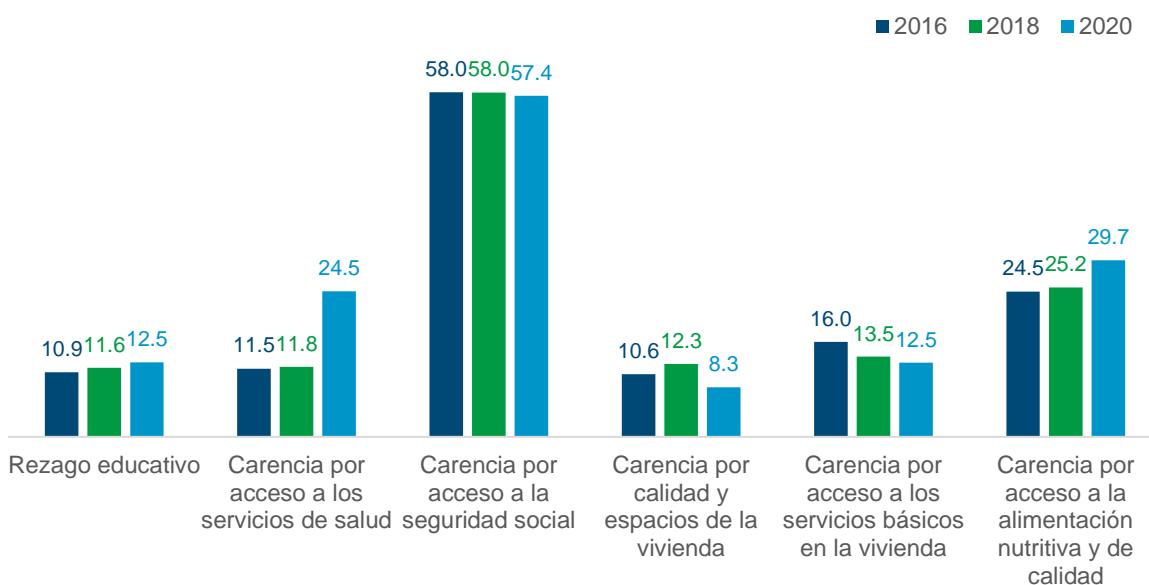
Nota: *los resultados de las carencias por calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones del resultado.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Población menor de 18 años

Para 2020, la carencia por seguridad social fue la de mayor incidencia entre la población menor de 18 años (57.4 %), con una disminución de 0.6 puntos porcentuales respecto a 2018.³⁰ La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (29.7 %), incrementando en 4.6 puntos porcentuales entre 2018 y 2020. En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a los servicios de salud en 2018 se ubicó en 11.8 % y en 2020 fue 24.5 %.

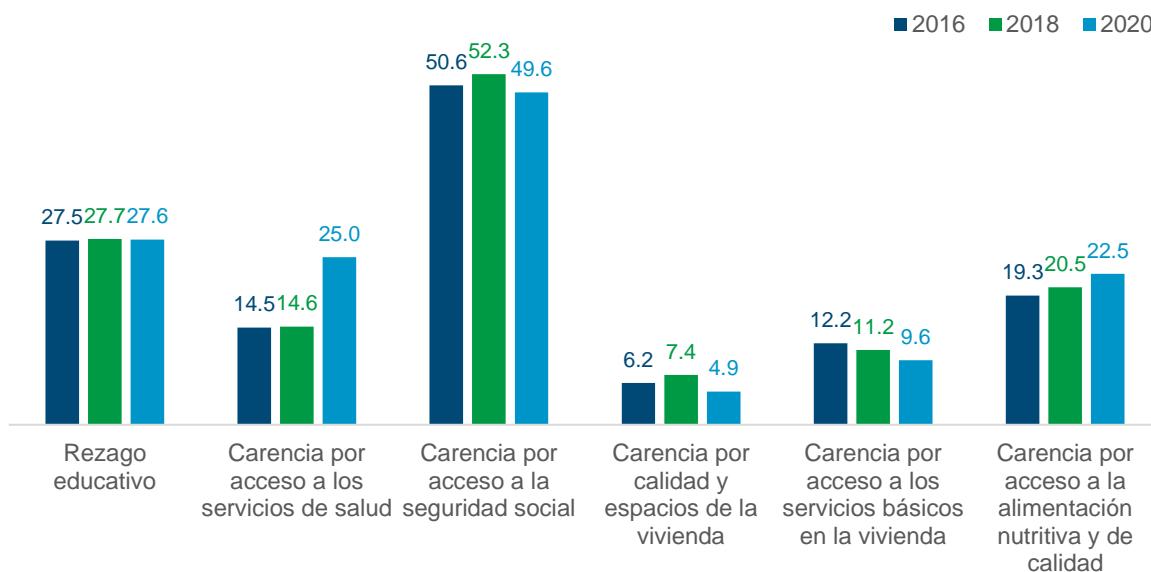
Gráfica 7. Porcentaje de la población menor de 18 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

³⁰ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

Gráfica 8. Porcentaje de la población mayor de 18 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Población adulta mayor (65 años o más)

En 2020, el rezago educativo en la entidad tuvo la mayor prevalencia entre la población adulta mayor (65 años y más), con 65.0 %, frente al 66.3 % en 2018.³¹ Para estos mismos años, la carencia por rezago educativo entre la población de 64 años o menos osciló entre 18.8 % y 19.3 %.

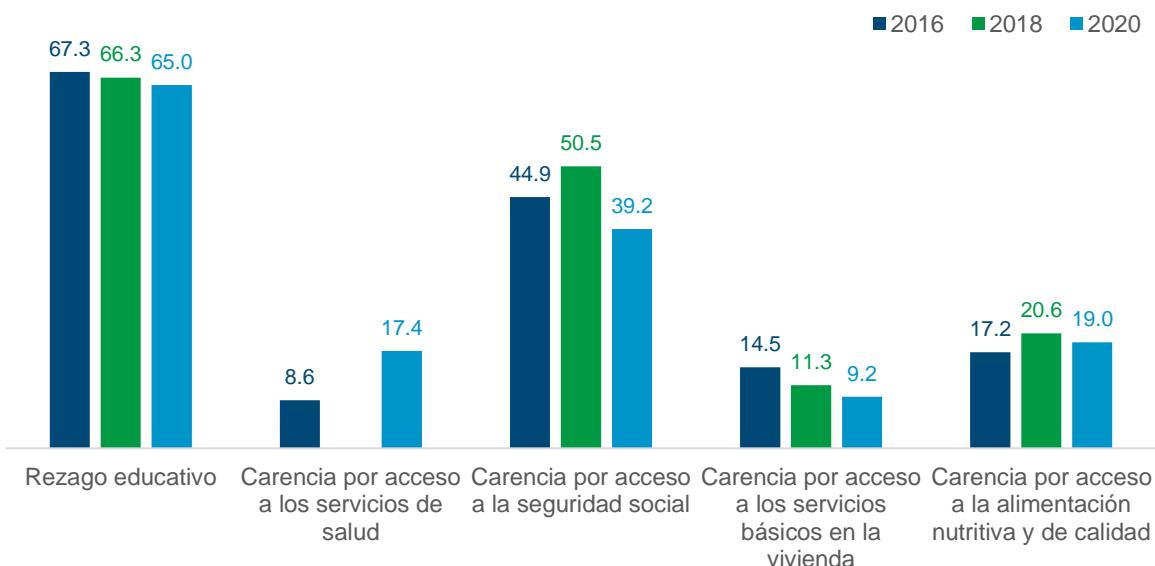
La segunda carencia con mayor presencia en 2020 entre esta población fue la carencia por acceso a la seguridad social con 39.2 %, frente al 50.5 % en 2018. Lo anterior, representa una disminución de 11.2 puntos. Por su parte, el porcentaje de población de 64 años o menos sin acceso a la seguridad social para los mismos años de análisis osciló entre 54.5 % y 53.1 %.

La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad fue la tercera carencia que más afectó a la población adulta mayor en 2020, en una proporción de 19.0 % contra 20.6 % en 2018, por lo que se observa una disminución de 1.6 puntos porcentuales.³² Finalmente, para los mismos años, la población de 64 años o menos con problemas de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad aumentó de 22.2 % a 25.2 %.

³¹ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

³² Ibid.

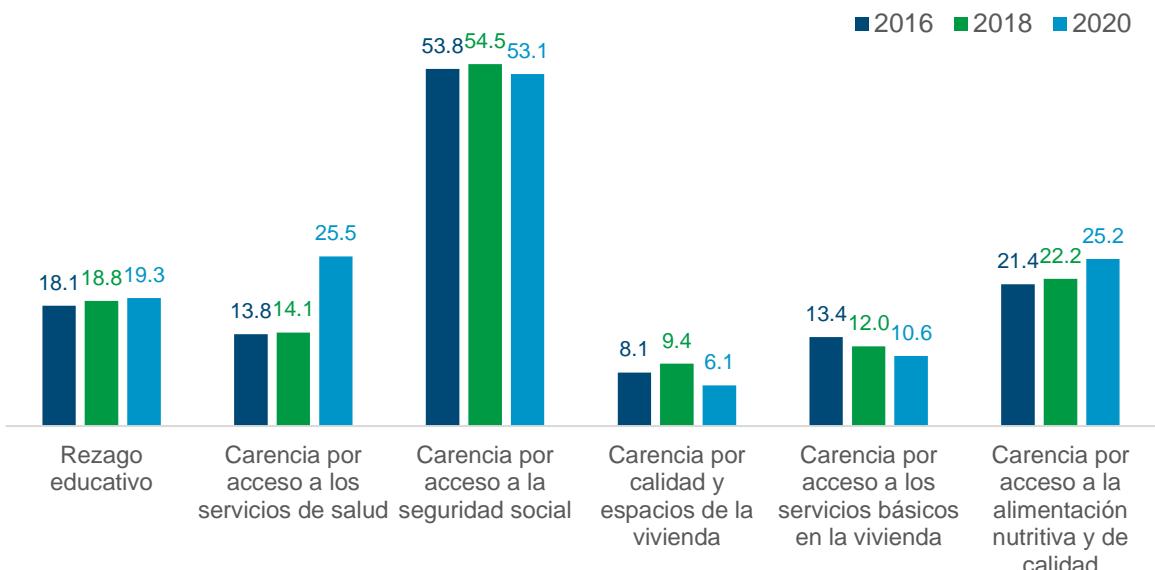
Gráfica 9. Porcentaje de la población mayor de 65 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020*



Nota: *los resultados de las carencias por acceso a los servicios de salud (2018), calidad y espacios de la vivienda (2016, 2018 y 2020) no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones de los resultados.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Gráfica 10. Porcentaje de la población menor de 65 años según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

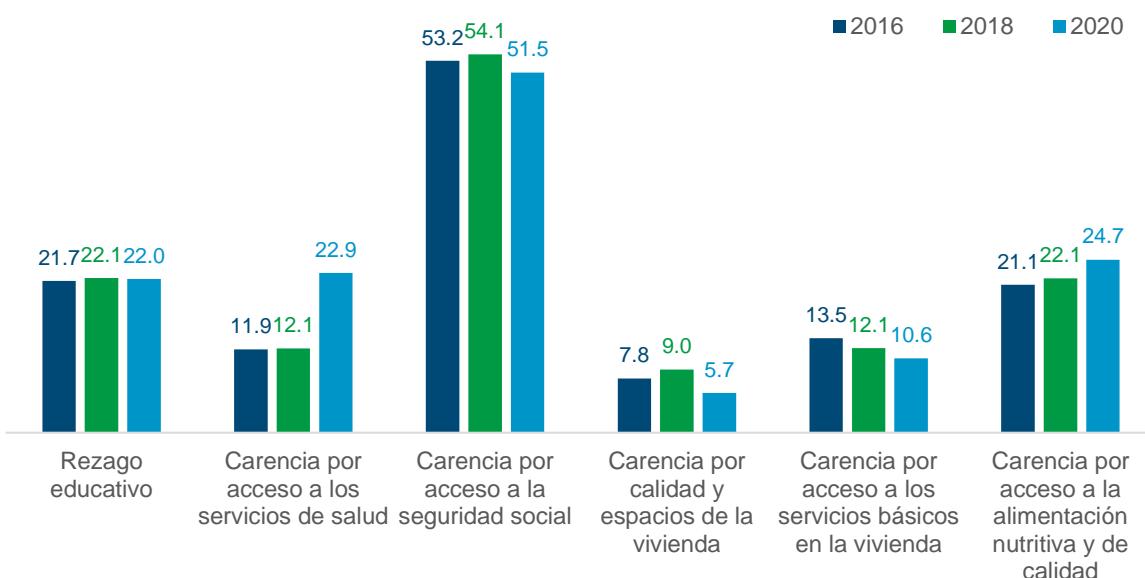
Mujeres

La carencia por acceso a la seguridad social fue la de mayor prevalencia en 2020, afectando al 51.5 % de las mujeres de Guanajuato. Entre 2018 y 2020, la proporción mantuvo niveles similares, ya que registró una disminución de 2.6 puntos porcentuales.³³

La segunda carencia con mayor incidencia en 2020 fue la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, presentando en una proporción de 24.7 %, 2.7 puntos porcentuales³⁴ arriba en comparación con 2018.

Por otro lado, la carencia por acceso a los servicios de salud presentó la tercera mayor incidencia, al alcanzar al 22.9 % de este grupo en 2020, lo que representa un incremento importante de 10.8 puntos porcentuales en relación con 2018.

Gráfica 11. Porcentaje de mujeres según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020

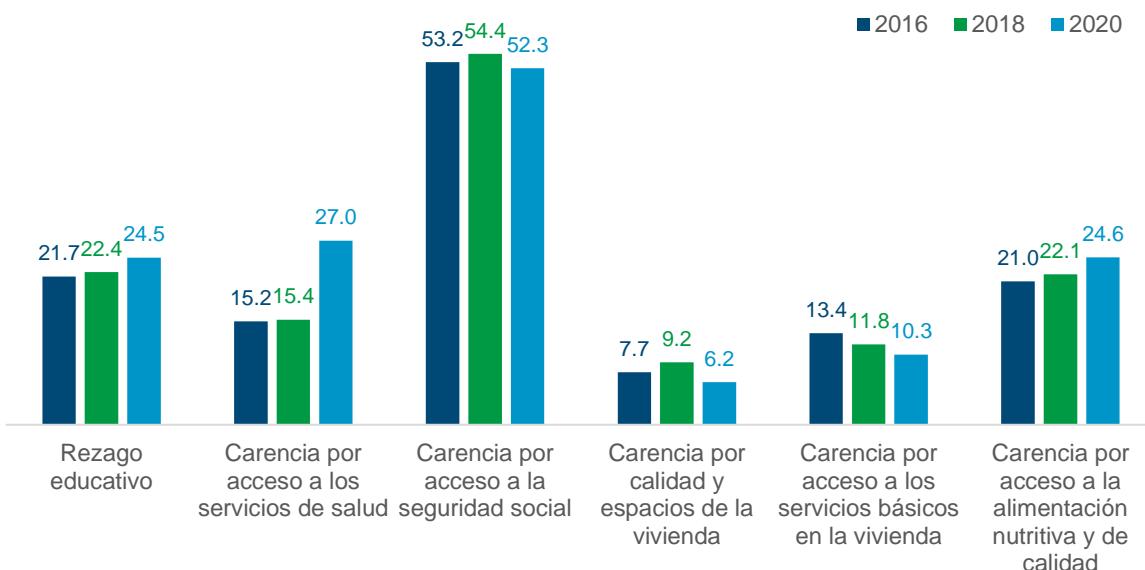


Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020.

³³ Cambio no estadísticamente significativo al 95 % de confianza.

³⁴ *Ibid.*

Gráfica 12. Porcentaje de hombres según indicador de carencia social en Guanajuato, 2016 a 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020

Población con alguna discapacidad

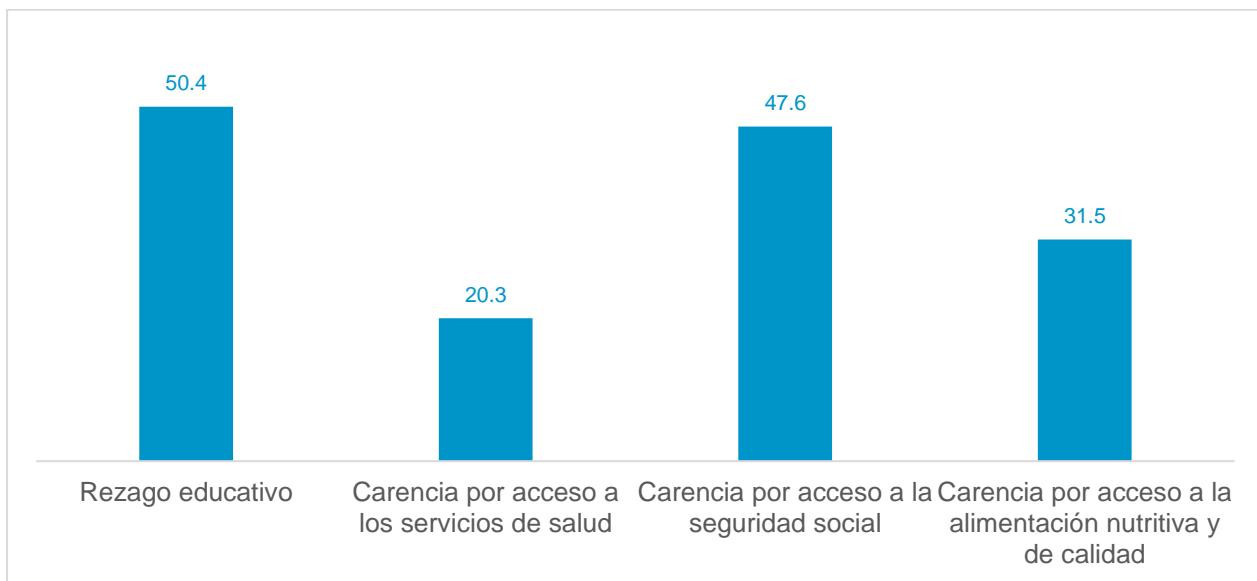
Con fundamento en las recomendaciones del Grupo de Washington para identificar a las personas con discapacidad, el INEGI incorporó en el diseño de la ENIGH 2020 nuevas preguntas sobre el grado de limitación. Debido a ello, y solo para este grupo, la información de pobreza multidimensional con base en los lineamientos 2018, solo se encuentra disponible para 2020.³⁵ Para ese año, el rezago educativo fue la carencia más prevalente entre la población con alguna discapacidad, afectando a 50.4 %. Para el mismo año, el indicador para la población sin alguna discapacidad fue de 21.1 %.

La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por acceso a la seguridad social la cual, para el mismo año, se ubicó en 47.6 %, mientras que para el grupo sin discapacidad fue de 52.2 %.

En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2020 se ubicó en 31.5 % para la población con alguna discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad fue de 24.1 %, reflejando una importante disparidad en el acceso.

³⁵ Para mayor referencia sobre esta información, ver:
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_identificacion_de_personas_con_discapacidad_2020.pdf

Gráfica 13. Porcentaje de población con presencia de alguna discapacidad según indicador de carencia social en Guanajuato, 2020* **

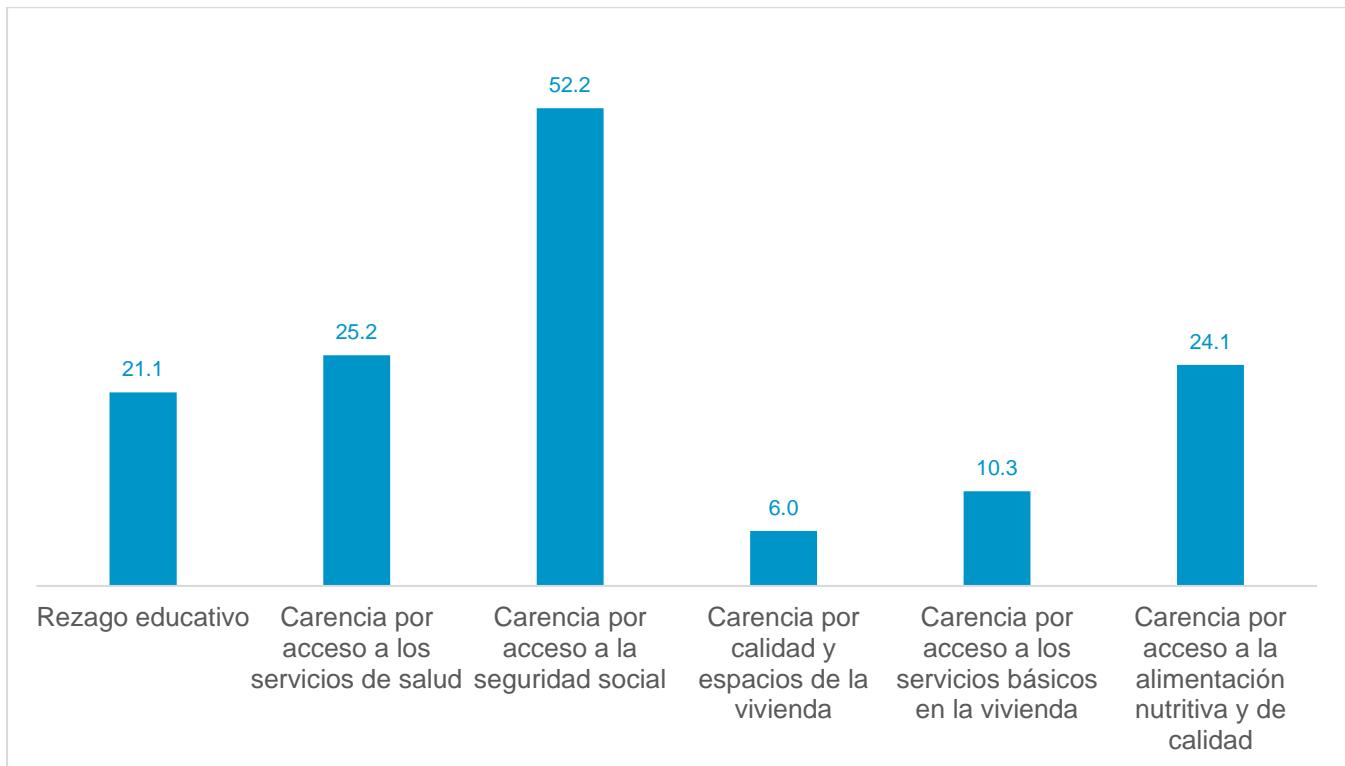


Notas: *los resultados de las carencias calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda no se muestran dado que no se cuenta con precisión adecuada (coeficiente de variación mayor a 15 %) por lo que no se pueden obtener conclusiones de los resultados.

**debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

Gráfica 14. Porcentaje de población sin alguna discapacidad según indicador de carencia social en Guanajuato, 2020*



Nota: *debido a cambios conceptuales incorporados en la ENIGH 2020, con base en recomendaciones del Grupo de Washington, la información para el grupo de personas con alguna discapacidad solo está disponible para 2020

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2020

Capítulo 3. Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza en los municipios de Guanajuato

- La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en su artículo 37 establece que el CONEVAL deberá estimar la pobreza con una periodicidad mínima de cinco años a nivel municipal.
- Dado que la MMP municipal 2020 forma parte de la serie de diez años (2010 – 2020), la estimación a esta escala utiliza los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 y el Modelo Estadístico para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (MEC del MCS-ENIGH) en función de los Lineamientos 2010.
- Esta información es útil para que los gobiernos locales en los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de la política social de sus demarcaciones territoriales.

Acerca de la medición multidimensional de la pobreza en los municipios

- Actualmente se cuenta con estimaciones de la pobreza multidimensional en el ámbito municipal para los años 2010, 2015 y 2020. Estos años son comparables, por lo que es posible conocer las variaciones de pobreza, pobreza extrema y carencias sociales para cada municipio de la entidad federativa.
- Se debe considerar que las cifras de la pobreza multidimensional del orden municipal no son comparables con las cifras nacionales o estatales, debido a que provienen de diferentes fuentes de información y se estiman mediante métodos estadísticos diferentes.
- Asimismo, las estimaciones municipales son calculadas a partir de los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza 2010*; mientras que en los ámbitos estatal y nacional se estiman con los Lineamientos 2018.
- Para mayor detalle sobre la medición de pobreza municipal, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo:
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Situación de pobreza en los municipios de Guanajuato

Los municipios con mayores porcentajes de población en situación de pobreza fueron Atarjea, Xichú y Santa Cruz de Juventino Rosas. Por su parte, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza son León, Celaya e Irapuato. En estos últimos tres municipios, en 2020, se concentraba el 46.3 % de la población en pobreza en la entidad.

Otro aspecto por destacar es que los municipios con un porcentaje elevado de pobreza suelen tener tamaños de población menores que el resto de la entidad. Mientras que, los municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza, suelen ser los municipios más poblados en la entidad. Este panorama, sugiere plantear estrategias diferenciadas para el combate a la pobreza.

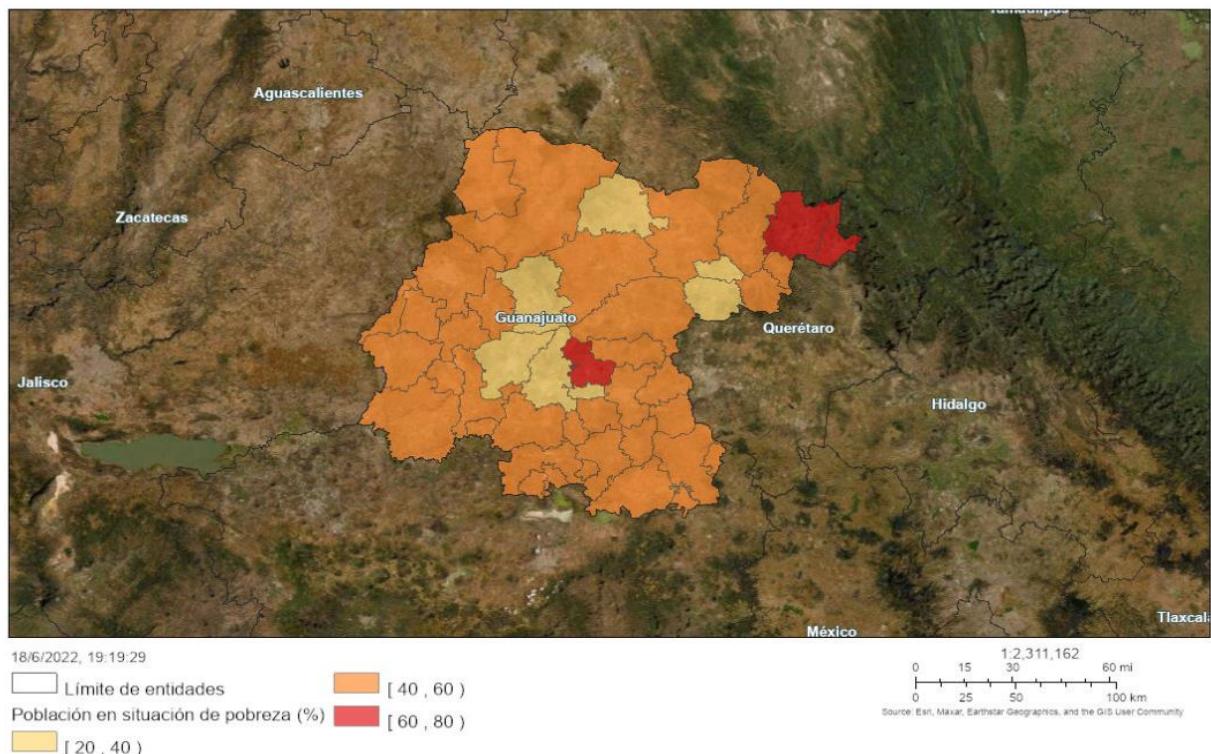
Cuadro 3. Municipios de Guanajuato con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza, 2020

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza				Mayor número de personas en situación de pobreza			
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No.	Municipio	Número de personas	Población total
1	Atarjea	68.8	5,191	1	León	816,934	1,780,345
2	Xichú	61.4	8,019	2	Irapuato	214,059	602,842
3	Santa Cruz de Juventino Rosas	60.2	71,076	3	Celaya	213,996	528,425
4	Jerécuaro	58.7	40,682	4	Salamanca	101,781	274,461
5	Yuriria	58.6	63,437	5	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	87,308	164,553

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En cuanto a la distribución en el territorio, de acuerdo con el siguiente mapa, el mayor porcentaje de población en situación de pobreza se concentra en el noreste del estado; mientras que los menores porcentajes se ubican en los municipios que se encuentran al centro.

Mapa 1. Porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Guanajuato, 2020

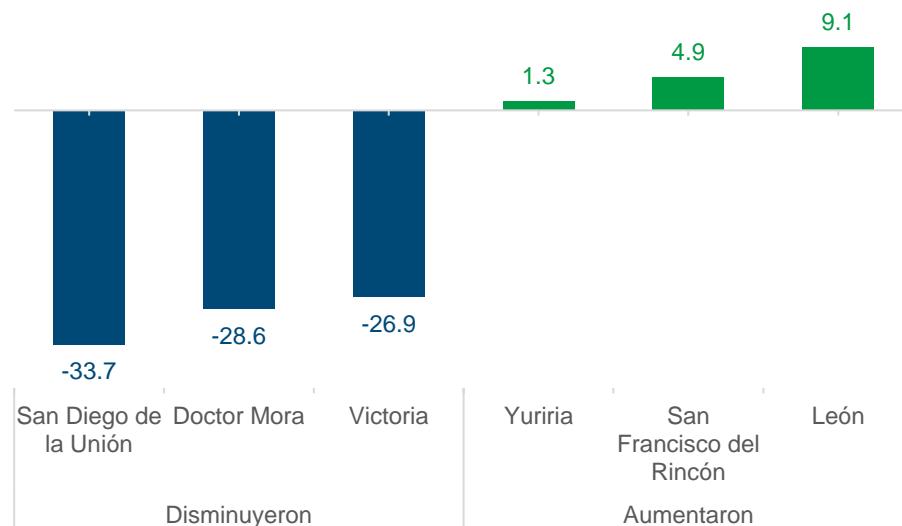


Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Entre 2010 y 2020, cuatro de 46 municipios registraron aumentos en el porcentaje de población en situación de pobreza en Guanajuato, con un aumento máximo de 9.1 puntos porcentuales en el municipio de León. Las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza se observaron en los municipios de San Diego de la Unión (33.7 puntos porcentuales), Doctor Mora (28.6 puntos porcentuales) y Victoria (26.9 puntos porcentuales).

Gráfica 15. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza en los municipios de Guanajuato con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato

En Guanajuato, los municipios con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza extrema fueron Atarjea, Tierra Blanca y Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. Por su parte, municipios con el mayor número de personas en situación de pobreza extrema son León, Celaya e Irapuato. Estos tres municipios concentran el 50.4 % de la población en situación de pobreza extrema en la entidad.

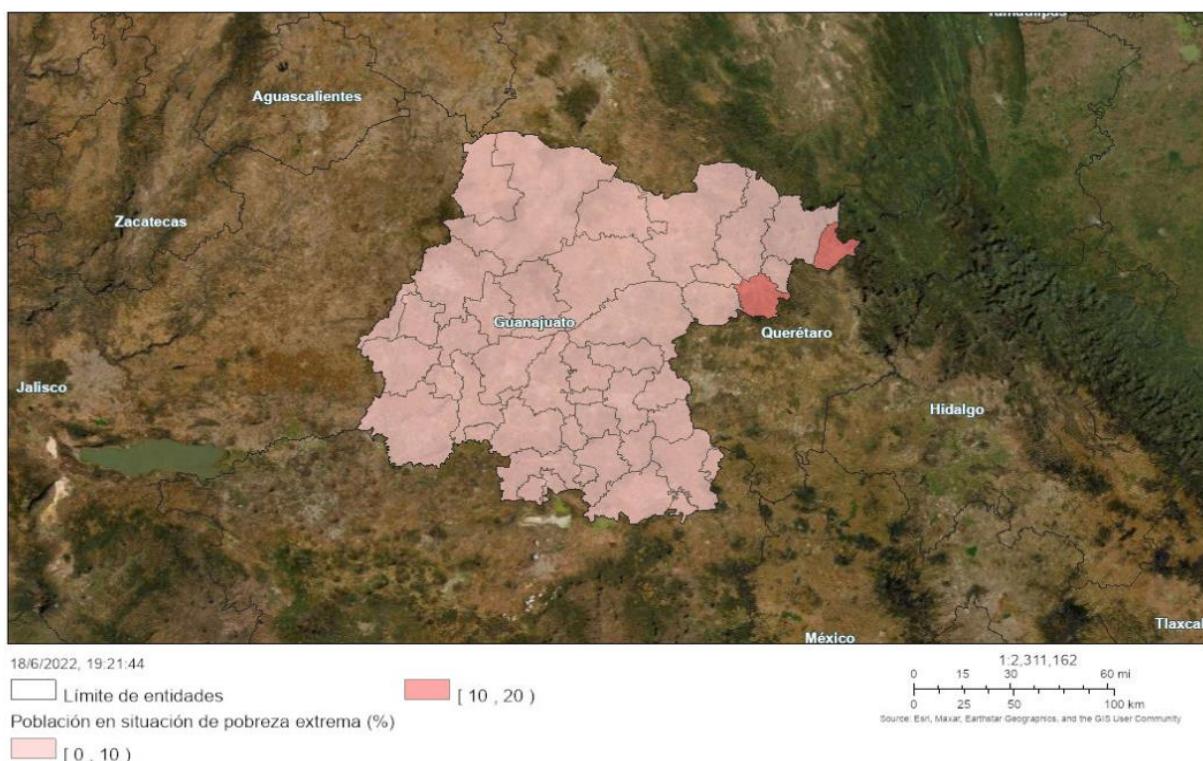
Cuadro 4. Municipios de Guanajuato con mayor porcentaje y número de personas en situación de pobreza extrema, 2020

Mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema				Mayor número de personas en situación de pobreza extrema			
No.	Municipio	Porcentaje	Población total	No.	Municipio	Número de personas	Población total
1	Atarjea	14.9	5,191	1	León	115,943	1,780,345
2	Tierra Blanca	11.8	19,841	2	Celaya	26,797	528,425
3	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	9.9	164,553	3	Irapuato	25,042	602,842
4	Yuriria	9.4	63,437	4	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	16,279	164,553
5	Santa Cruz de Juventino Rosas	8.4	71,076	5	Pénjamo	10,073	147,859

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

De acuerdo con el siguiente mapa, los municipios con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza extrema se encuentran al noreste de la entidad federativa, colindando con Querétaro.

Mapa 2. Porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato, 2020



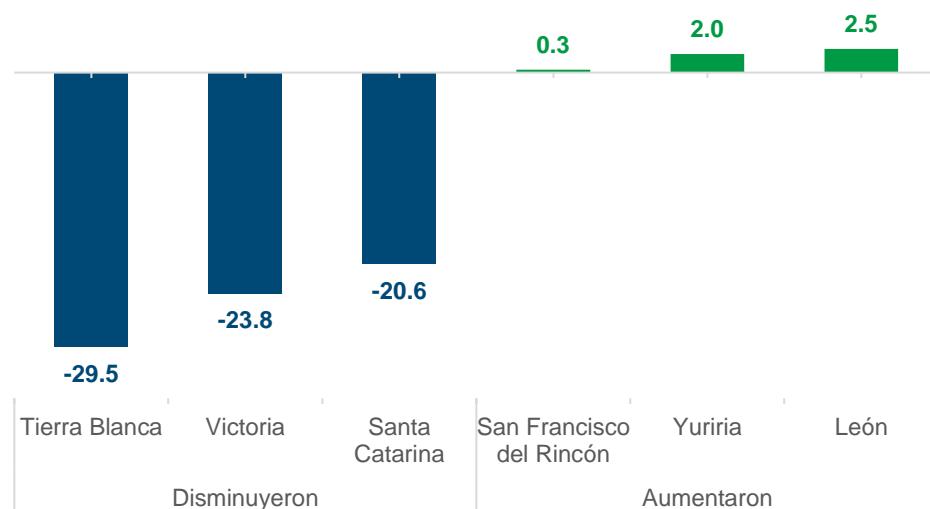
Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Entre 2010 y 2020, de los 46 municipios que tiene la entidad, cuatro de ellos tuvieron un incremento en el porcentaje de la población en pobreza extrema y en los 42 restantes disminuyeron este porcentaje.

Los municipios que tuvieron el mayor incremento en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema fueron León (2.5 puntos porcentuales), Yuriria (2.0 puntos porcentuales) y San Francisco del Rincón (0.3 puntos porcentuales). Mientras que, en el mismo periodo, las mayores disminuciones en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema se observaron en los municipios de Tierra Blanca (29.5 puntos porcentuales), Victoria (23.8 puntos porcentuales) y Santa Catarina (20.6 puntos porcentuales).

Gráfica 16. Variación del porcentaje de población en situación de pobreza extrema en los municipios de Guanajuato con los mayores aumentos o disminuciones, 2010-2020



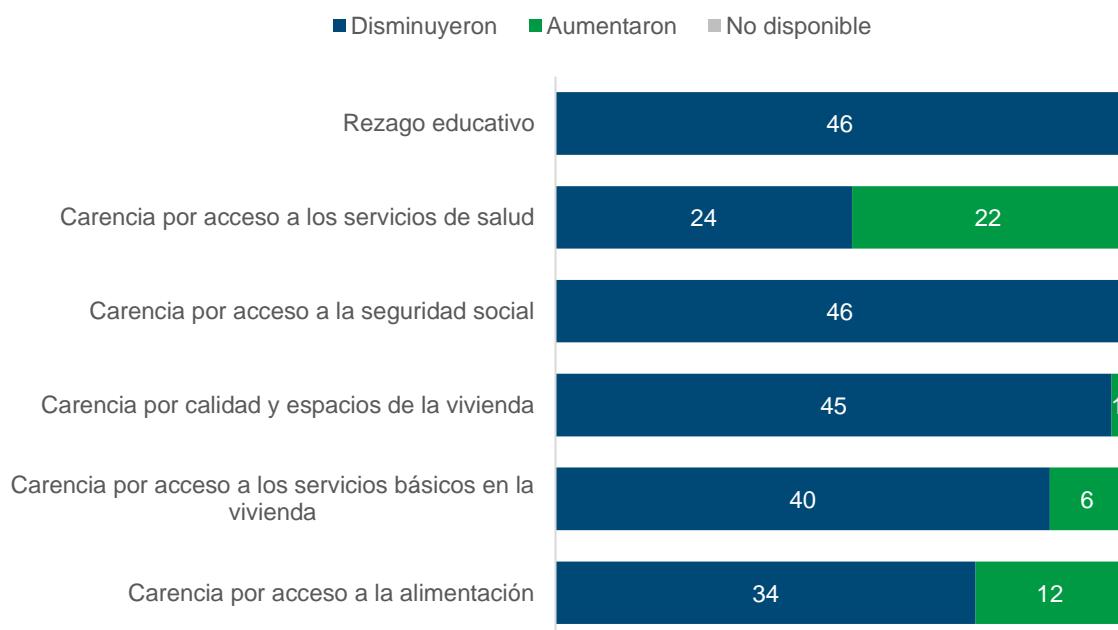
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Incidencia de carencias por municipio

Entre 2010 y 2020, Guanajuato presentó avances en los indicadores de carencia social que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. Destaca que el rezago educativo disminuyó en todos los municipios y que la carencia por calidad y espacios de la vivienda disminuyó en 45 de los 46 municipios de la entidad federativa.

Además, es importante observar que la carencia por acceso a los servicios de salud fue la que tuvo una menor disminución, pues en los últimos diez años se redujo en 24 de los 46 municipios de la entidad.

Gráfica 17. Número de municipios de Guanajuato según el aumento o disminución de las carencias sociales, 2010-2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el MEC del MCS-ENIGH 2015, la Encuesta Intercensal 2015, el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Rezago educativo

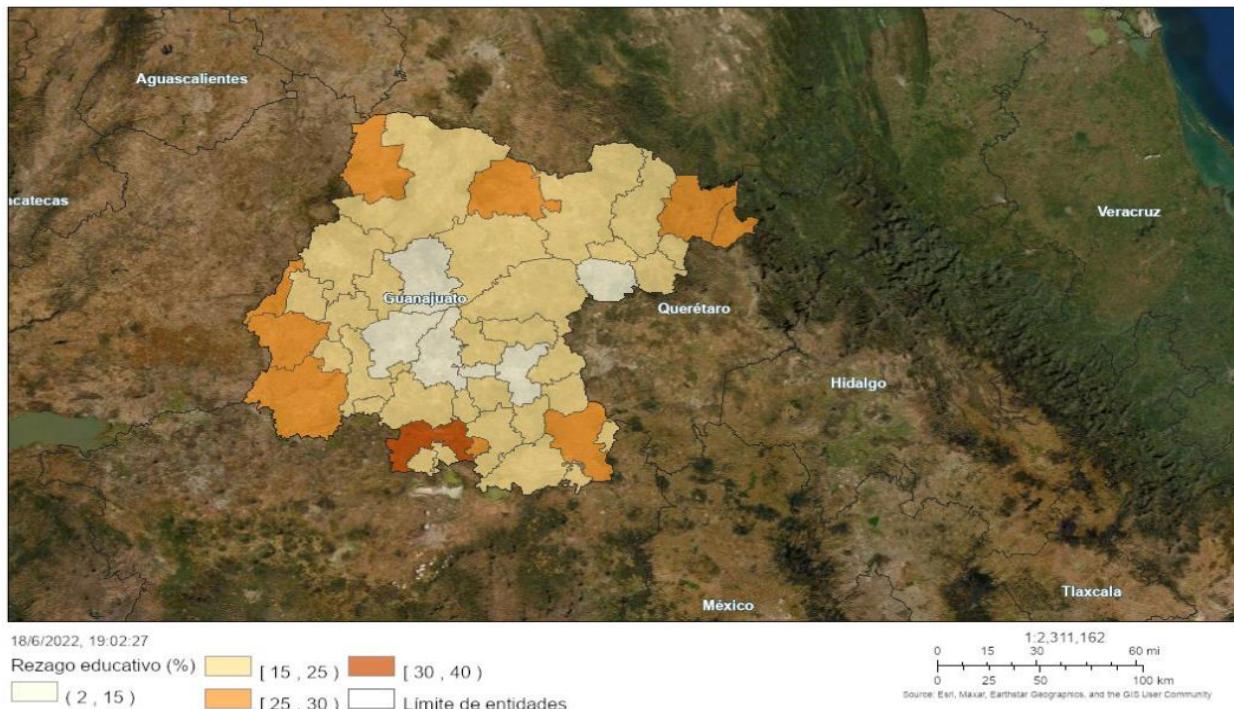
Los municipios con los mayores porcentajes de esta carencia social, con porcentajes mayores al 29 %, fueron Yuriria, Pénjamo y Jerécuaro. Por su parte, los municipios con los menores porcentajes fueron Guanajuato, Salamanca e Irapuato, los cuales no rebasaron el 13 % de su población con esta carencia.

Cuadro 5. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por rezago educativo, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Yuriria	63,437	30.1
2	Pénjamo	147,859	29.3
3	Jerécuaro	40,682	29.0
4	Ocampo	24,180	27.8
5	Purísima del Rincón	80,877	27.6
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Guanajuato	186,965	12.4
2	Salamanca	274,461	12.8
3	Irapuato	602,842	13.0
4	Villagrán	63,417	13.3
5	Celaya	528,425	13.5

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 3. Porcentaje de población con carencia por rezago educativo en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a los servicios de salud

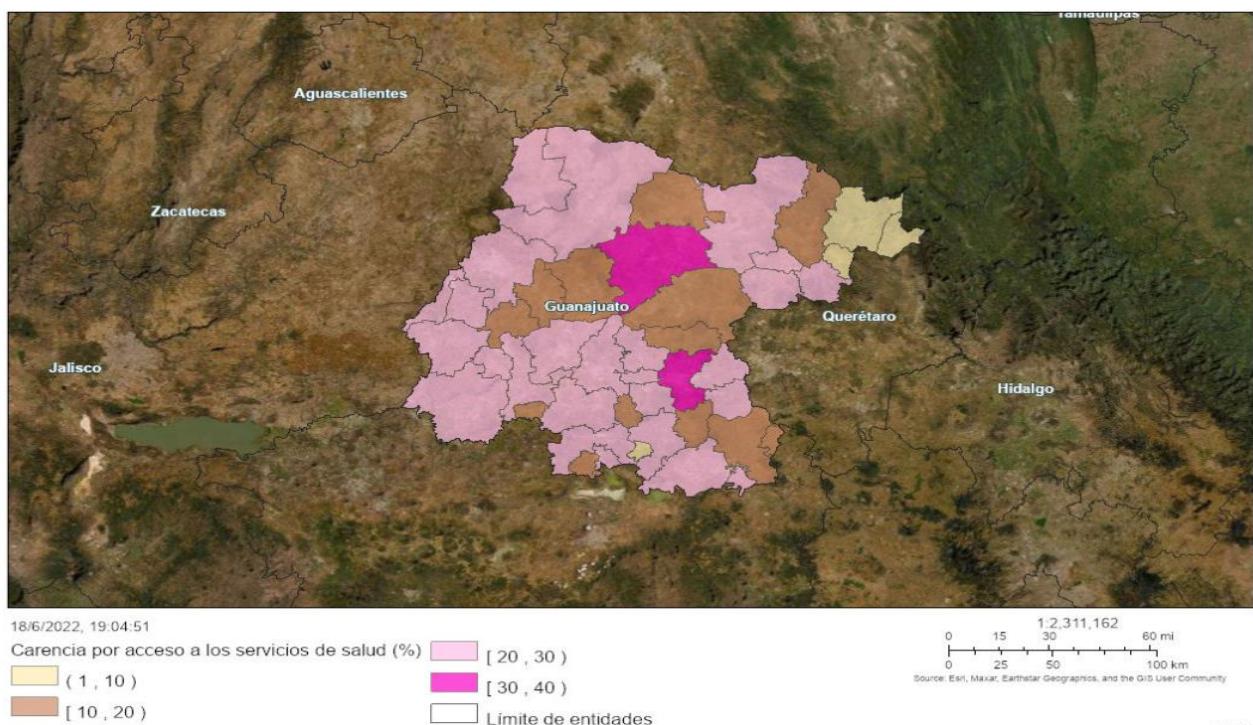
Los municipios con los mayores porcentajes en carencia fueron Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Celaya y Santa Cruz de Juventino Rosas, con porcentajes superiores al 29 % de su población. Por su parte, los municipios con los menores porcentajes fueron Xichú, Santa Catarina y Atarjea.

Cuadro 6. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios de salud, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	164,553	37.8
2	Celaya	528,425	30.9
3	Santa Cruz de Juventino Rosas	71,076	29.4
4	San Luis de la Paz	118,063	28.4
5	San José Iturbide	87,700	28.2
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Xichú	8,019	6.6
2	Santa Catarina	5,610	6.8
3	Atarjea	5,191	9.3
4	Santiago Maravatío	6,581	9.9
5	Romita	59,106	12.8

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 4. Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a la seguridad social

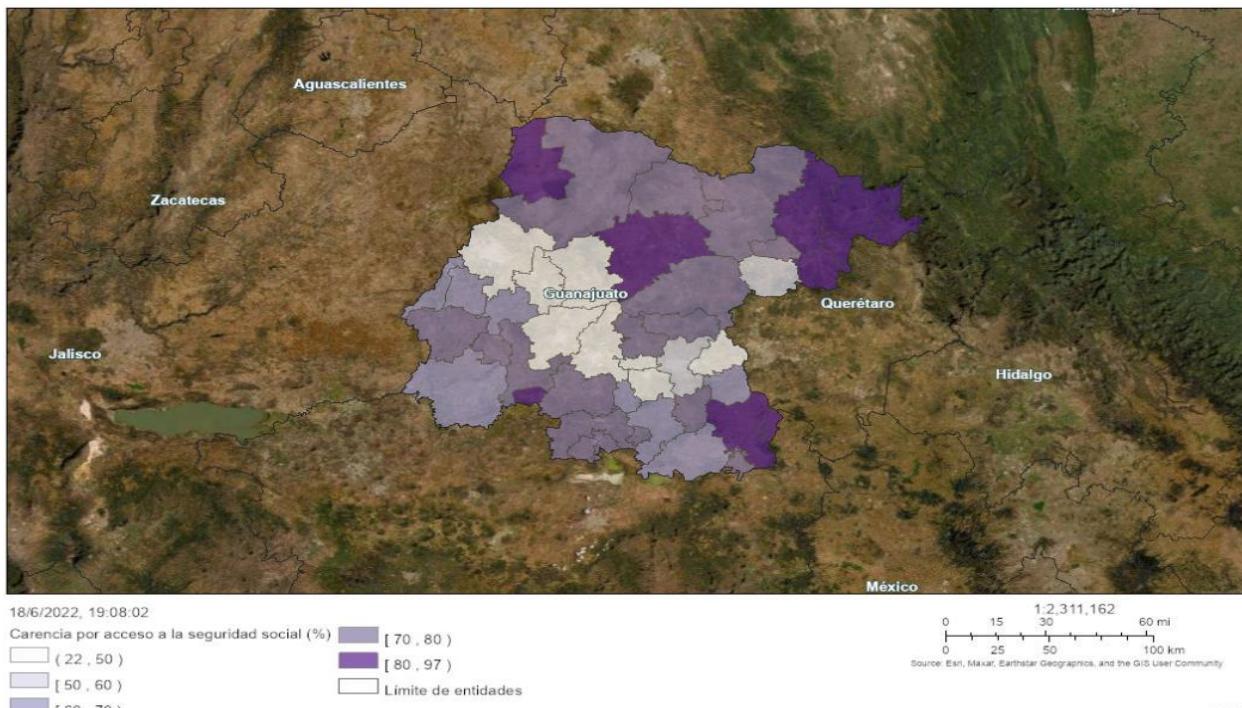
Los municipios que presentaron los mayores porcentajes en esta carencia, con porcentajes mayores al 86.9 %, fueron Santa Catarina, Xichú y Atarjea. En contraste, los municipios que registraron los menores porcentajes fueron Villagrán, Irapuato y Salamanca.

Cuadro 7. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la seguridad social, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Santa Catarina	5,610	88.4
2	Xichú	8,019	87.7
3	Atarjea	5,191	86.9
4	Coroneo	10,291	84.8
5	Ocampo	24,180	83.6
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Villagrán	63,417	39.9
2	Irapuato	602,842	44.3
3	Salamanca	274,461	45.8
4	León	1,780,345	46.8
5	Guanajuato	186,965	47.4

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 5. Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a calidad y espacios de la vivienda

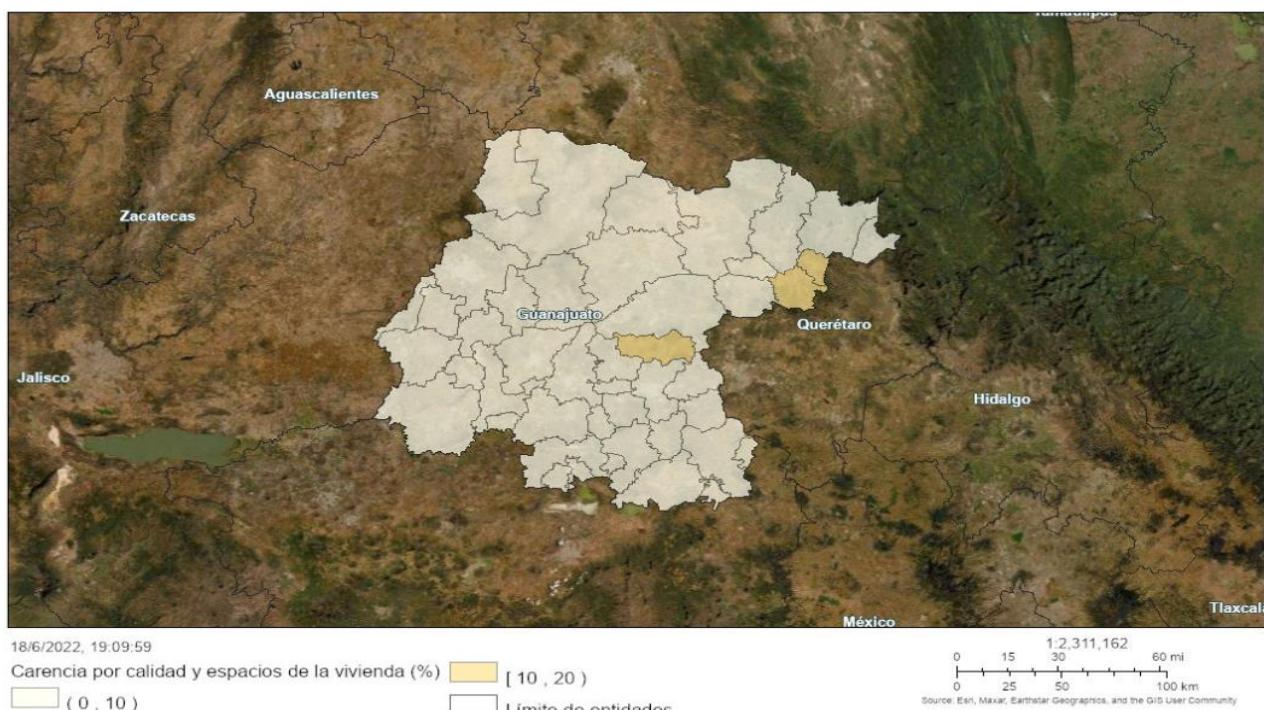
Los municipios que presentaron los mayores porcentajes en esta carencia, con porcentajes mayores al 10.5 % fueron Tierra Blanca, Comonfort y Santa Catarina. Mientras que los municipios que registraron los menores porcentajes fueron Moroleón, Coroneo y Salamanca.

Cuadro 8. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Tierra Blanca	19,841	14.7
2	Comonfort	73,660	11.4
3	Santa Catarina	5,610	10.5
4	San Felipe	106,501	9.6
5	Atarjea	5,191	9.0
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Moroleón	39,488	2.1
2	Coroneo	10,291	2.7
3	Salamanca	274,461	3.2
4	Jerécuaro	40,682	3.5
5	Uriangato	56,974	3.5

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 6. Porcentaje de población con carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a servicios básicos en la vivienda

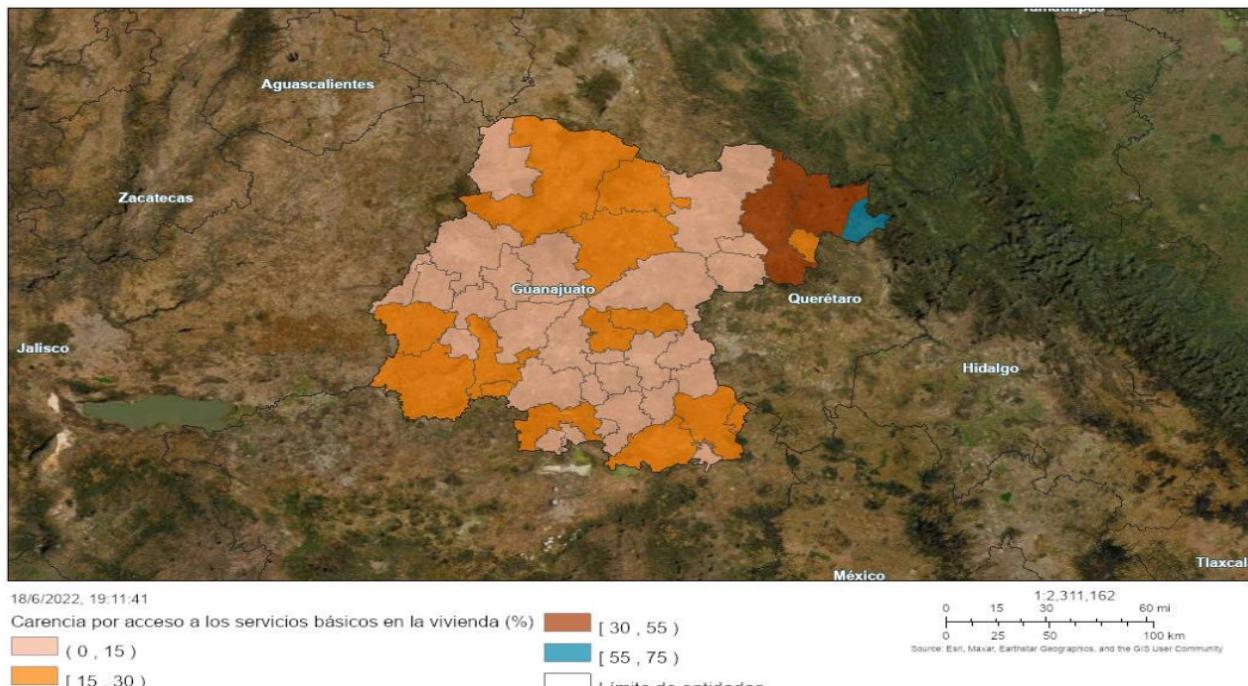
Los municipios con los mayores porcentajes en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda fueron Atarjea, Tierra Blanca y Xichú, los cuales registraron porcentajes de más del 37.1 %. Por otro lado, los municipios de Purísima del Rincón, Celaya y San José Iturbide fueron los que menor porcentaje registraron para dicha carencia.

Cuadro 9. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Atarjea	5,191	60.1
2	Tierra Blanca	19,841	53.6
3	Xichú	8,019	37.1
4	Victoria	18,560	33.7
5	Santa Catarina	5,610	29.6
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Purísima del Rincón	80,877	4.2
2	Celaya	528,425	4.2
3	San José Iturbide	87,700	4.9
4	Irapuato	602,842	5.2
5	Uriangato	56,974	5.2

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 7. Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

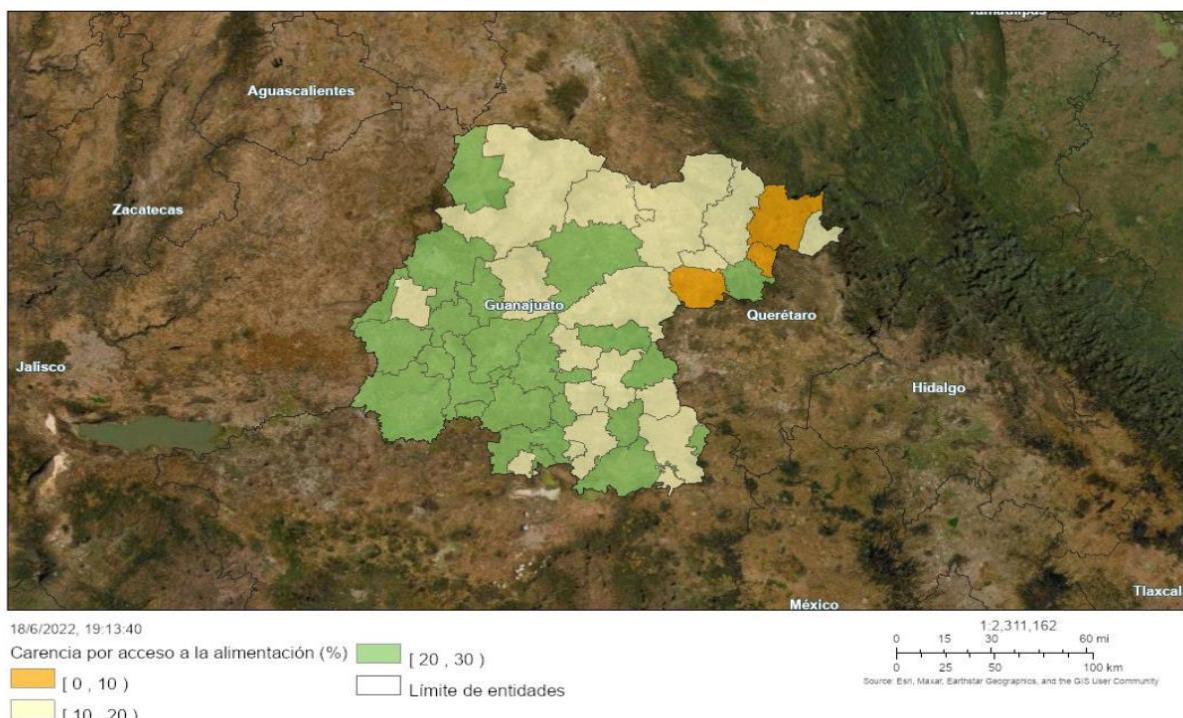
Los municipios que registraron los mayores porcentajes en esta carencia social, con porcentajes mayores al 27.5 % fueron León, Coroneo y Tierra Blanca. Por el contrario, los municipios que presentaron los menores porcentajes fueron Xichú, San José Iturbide y Santa Catarina.

Cuadro 10. Municipios de Guanajuato con los mayores y menores porcentajes de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2020

Porcentajes más altos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	León	1,780,345	29.0
2	Coroneo	10,291	28.2
3	Tierra Blanca	19,841	27.5
4	Yuriria	63,437	26.2
5	Abasolo	90,117	25.7
Porcentajes más bajos			
No.	Municipio	Población total	Porcentaje
1	Xichú	8,019	4.8
2	San José Iturbide	87,700	8.2
3	Santa Catarina	5,610	9.7
4	Moroleón	39,488	10.7
5	Santiago Maravatío	6,581	11.0

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Mapa 8. Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en los municipios de Guanajuato, 2020



Nota: para la creación del mapa se utilizó el Sistema de Información Geográfica de Pobreza 2020. Para más información, véase el Anexo A2.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

A continuación, se presentan los porcentajes de población en situación de pobreza, pobreza extrema y carencias sociales para los diez municipios de Guanajuato con mayor población total para 2020. Tomando en cuenta que los municipios con mayor número de habitantes dentro de las entidades suelen ser distintos a aquellos con mayor porcentaje de pobreza, en ocasiones puede resultar difícil dimensionar de manera adecuada el problema en las grandes ciudades. En un escenario de recursos escasos y múltiples necesidades, el propósito de este cuadro es poner en perspectiva la importancia de tomar en cuenta a los municipios con mayor número de habitantes para una mejor planeación de la política social.

Cuadro 11. Porcentaje de población por indicador de pobreza y carencia social según municipio y población total de Guanajuato, 2020

Población total	Municipio	Pobreza	Pobreza extrema	Carencias					
				Rezago educativo	Salud	Seguridad social	Calidad y espacios de la vivienda	Servicios básicos en la vivienda	Alimentación
1,780,345	León	45.9	6.5	17.9	26.7	46.8	6.1	7.6	29.0
602,842	Irapuato	35.5	4.2	13.0	25.1	44.3	6.0	5.2	20.5
528,425	Celaya	40.5	5.1	13.5	30.9	51.3	4.7	4.2	19.3
274,461	Salamanca	37.1	3.3	12.8	21.1	45.8	3.2	8.9	21.7
192,541	Silao	43.3	4.7	16.6	14.1	47.6	5.3	11.6	24.6
186,965	Guanajuato	33.4	3.4	12.4	19.0	47.4	4.9	12.5	15.1
164,553	Dolores Hidalgo	53.1	9.9	21.3	37.8	80.6	9.0	23.5	23.7
160,064	San Miguel de Allende	43.5	3.2	18.6	19.9	76.6	4.0	9.7	19.4
147,859	Pénjamo	51.1	6.8	29.3	21.2	65.9	6.4	29.2	23.8
143,027	Valle de Santiago	47.0	5.5	21.4	24.1	70.1	6.3	12.7	23.8

Nota: La escala de color significa que, entre más fuerte la tonalidad, más alto es el porcentaje del indicador de pobreza y carencia social.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el MEC del MCS-ENIGH 2020 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El municipio de León es el que registró el mayor número de habitantes en Guanajuato en 2020 y representó el mayor porcentaje únicamente de la carencia por alimentación (29 %).

Por su parte, el municipio de Dolores Hidalgo es el sexto más grande en función del número de habitantes y presentó los porcentajes más altos (respecto al resto de los municipios del cuadro 11) en población en situación de pobreza (53.1 %) y en población en situación de pobreza extrema (9.9 %); así como en las carencias por acceso a la seguridad social (80.6 %) y por acceso a los servicios de salud (37.8 %).

Herramientas del CONEVAL que complementan el análisis:

Plataforma de Análisis Territorial de la pobreza: permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial

Disponible en <https://patp-conevel.hub.arcgis.com/>

DataMun: permite conocer y comparar la situación de los municipios o alcaldías en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración.

Disponible en <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN>

Consulta interactiva de la medición multidimensional de la pobreza municipal: en este sitio se puede consultar de forma dinámica los resultados de la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Disponible en <https://municipal-conevel.hub.arcgis.com/>

Capítulo 4. Resultados del Índice de Rezago Social 2020

- El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida que agrega variables de educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar.
- El Índice 2020 se obtiene a nivel nacional, estatal y municipal mediante el Censo de Población y Vivienda 2020.
- Además de permitir clasificar las unidades de observación en cinco categorías muy bajo, bajo, medio alto y muy alto, el IRS dota a los tomadores de decisiones de información desagregada, útil para analizar la desigualdad en la cobertura de servicios y en el acceso a cuatro derechos sociales dentro del territorio. Especialmente, los resultados arrojados por el Índice pueden orientar y ayudar a priorizar la acción pública en contextos de mucha heterogeneidad.

Acerca del Índice de Rezago Social

- El IRS se estima cada cinco años y, a diferencia de la medición multidimensional de la pobreza, se puede desagregar a nivel entidad federativa, municipios y localidad. Hasta hace poco, este indicador no podía compararse entre años de observación. Para este informe, con fines descriptivos se incluye únicamente la observación para 2020.
- El IRS incorpora indicadores para cuatro de las carencias sociales que forman parte de la medición multidimensional de la pobreza. Aunque su método de cálculo no permite la comparación del resultado final en el tiempo, existe una publicación más reciente del IRS longitudinal, que no se incluye en este análisis.
- Para mayor información sobre el Índice de Rezago social Longitudinal puede consultarse el vínculo: www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx
- Para mayor detalle sobre el *índice de Rezago Social*, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Que-es-el-indice-de-rezago-social.aspx>

Nivel estatal

En 2020, Guanajuato registró un nivel de rezago social bajo. Desde el año 2000, la entidad ha presentado niveles medios y altos de rezago.

Cuadro 12. Indicadores de rezago social para Guanajuato, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020 (porcentaje)³⁶

Indicador	Año				
	2000	2005	2010	2015	2020
Población de 15 años o más analfabeta	12.0	10.4	8.2	6.3	5.3
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	10.2	6.6	4.8	4.0	7.0
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	63.6	56.0	49.8	41.5	33.4
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	64.5	48.9	29.6	14.7	20.7
Viviendas con piso de tierra	10.7	8.0	4.1	1.9	2.3
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	19.3	13.0	7.6	4.2	2.6
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.7	7.2	8.0	4.0	2.7
Viviendas que no disponen de drenaje	23.7	12.6	9.0	5.6	3.1
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	3.8	3.8	1.6	0.8	0.5
Viviendas que no disponen de lavadora	41.9	31.0	27.1	24.6	19.4
Viviendas que no disponen de refrigerador	30.6	18.0	14.0	10.9	7.6

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

³⁶ El cuadro no incluye el valor final asignado a la entidad como resultado del Índice, dado que no es comparable en el tiempo. No obstante, incluye la clasificación asignada en función de las cinco categorías que agrupan a los 32 estados, así como el lugar que ocupa en comparación a los otros estados. Debido al método de agregación utilizado para estimar el IRS, es posible comparar la evolución de ambos elementos.

Cuadro 13. Resumen de la evolución de los indicadores de rezago social en Guanajuato, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020³⁷

Indicador	Período			
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Población de 15 años o más analfabeta	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	⬇️	⬇️	⬇️	⬆️
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	⬇️	⬇️	⬇️	⬆️
Viviendas con piso de tierra	⬇️	⬇️	⬇️	⬆️
Vivienda que no dispone de excusado o sanitario	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	⬇️	⬆️	⬇️	⬇️
Viviendas que no disponen de drenaje	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	⬆️	⬇️	⬇️	⬇️
Viviendas que no disponen de lavadora	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️
Viviendas que no disponen de refrigerador	⬇️	⬇️	⬇️	⬇️

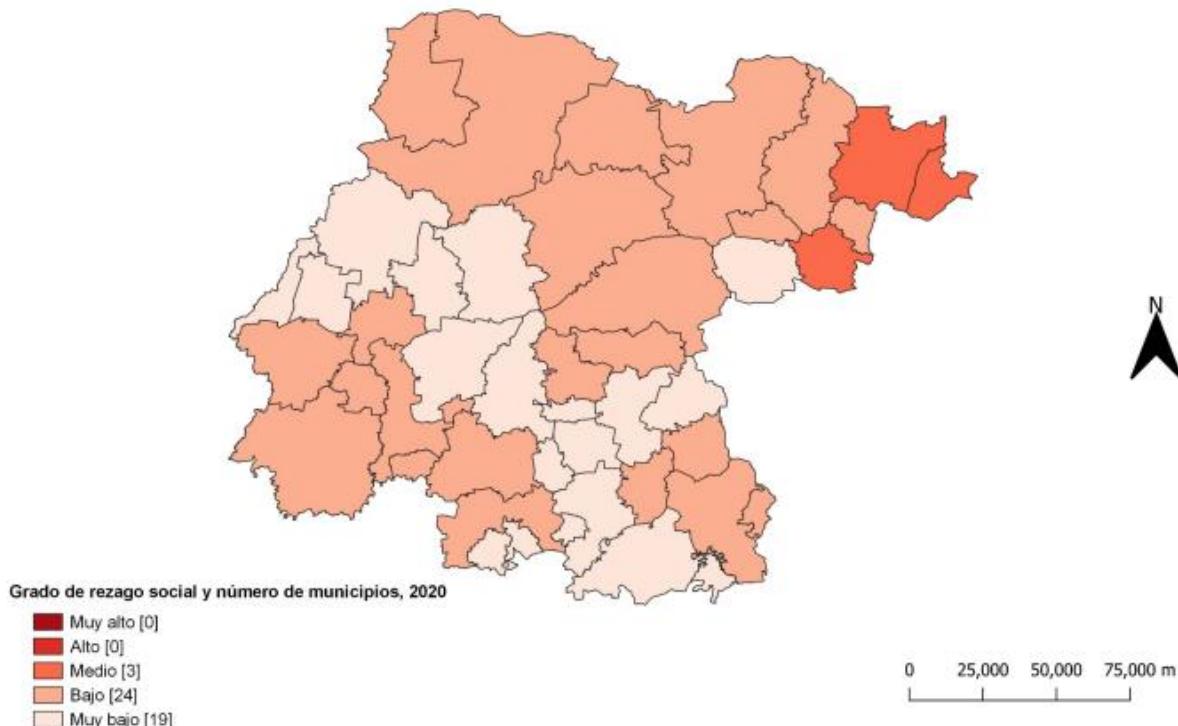
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el XII Censo de Población y vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y vivienda 2020.

³⁷ El valor asignado a cada entidad federativa como resultado final del Índice no es comparable en el tiempo. Sin embargo, es posible comparar los cambios en la clasificación que experimenta cada estado, así como el lugar que ocupa en comparación con los otros estados.

Nivel municipal

En 2020, de los 46 municipios de Guanajuato, tres de ellos, Atarjea, Tierra Blanca y Xichú tuvieron un nivel de rezago social medio. En las tres demarcaciones, las carencias con mayor prevalencia son las viviendas que no disponen de lavadora y la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

Mapa 9. Grado de rezago social por municipio en Guanajuato, 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 14. Comparación de municipios con mayor y menor grado de rezago social en Guanajuato, 2020 (porcentaje)

Indicador	Municipio							
	Mayor grado de rezago social				Menor grado de rezago social			
	Atarjea	Xichú	Tierra Blanca	Victoria	Celaya	Salamanca	León	Irapuato
Índice de Rezago Social	0.82	0.45	0.33	0.09	-1.12	-1.06	-1.05	-1.04
Población total	5,296	11,143	20,007	21,253	521,169	273,417	1,721,215	592,953
Población de 15 años o más analfabeta	13.18	14.61	10.58	8.43	3.36	5.12	3.32	3.94
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.22	6.99	3.79	3.36	6.14	5.60	7.64	7.45
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	45.92	50.40	38.10	37.37	24.21	29.32	28.72	27.54
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	15.07	4.77	20.68	15.77	24.24	16.47	22.18	18.94
Viviendas con piso de tierra	2.51	6.16	4.33	6.58	3.15	1.46	1.36	1.90
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	13.54	8.39	17.28	13.37	0.54	1.38	0.67	1.03
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	41.59	17.27	5.29	11.61	1.15	1.34	3.57	1.40
Viviendas que no disponen de drenaje	19.47	11.28	32.44	16.52	0.72	1.68	0.66	1.50
Viviendas que no dispone de energía eléctrica	3.22	3.16	2.00	2.36	0.32	0.21	0.22	0.18
Viviendas que no dispone de lavadora	58.09	46.72	64.70	52.72	16.77	12.49	14.86	16.97
Viviendas que no dispone de refrigerador	37.46	25.32	26.76	20.28	5.12	4.45	6.14	5.46

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Grado de Rezago Social a nivel AGEB

En 2020, el CONEVAL dio a conocer los resultados de la última medición del Grado de Rezago Social (GRS) a nivel del Área Geoestadística Básica (AGEB) urbana de México; una medida que resume indicadores agregados a nivel AGEB urbana del acceso a los derechos sociales de las personas, así como de los bienes que se encuentran en el hogar.

De acuerdo con el INEGI, las AGEB se definen como áreas geográficas ocupadas por conjuntos de manzanas perfectamente delimitadas y son asignadas al interior de las localidades urbanas (es decir, localidades con población mayor o igual a 2,500 habitantes o cabeceras municipales).

Al concentrar esta información, el GRS aporta información georreferenciada sobre el desarrollo social y a un mayor nivel de desagregación territorial, complementando el análisis que se puede realizar con los datos disponibles a nivel entidad, municipio y localidad. De esta manera, se pueden observar las brechas de las condiciones de vida de las personas dentro de las zonas urbanas del país, que concentran alrededor de 78.6 % de la población total y el 70 % de las personas en situación de pobreza.³⁸

El INEGI identifica 3,377 áreas geoestadísticas básicas en Guanajuato. De ellas, 719 presentan condiciones de rezago social alto o muy alto. De las 176 AGEB con mayor rezago, la mayoría se encuentran en los municipios de Salvatierra, León, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, Acámbaro, Valle de Santiago, Irapuato y Yuriria. A nivel localidad, se concentran en León de los Aldama, Salvatierra, Dolores Hidalgo, Valle de Santiago, Urireo, Yuriria y Misión de Chichimecas.

³⁸ De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Mapa 10. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de León, Guanajuato, 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa 11. Grado de Rezago Social por AGEB en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, 2020



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Capítulo 5. Análisis de los programas y acciones estatales de desarrollo social implementados por Guanajuato

- El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social (Inventario Estatal)³⁹ es una herramienta de consulta y análisis de los programas y acciones sociales operados por las dependencias o entidades de las 32 entidades federativas.
- Los programas y las acciones que componen el inventario están organizados por ejercicio fiscal, con base en la dimensión de bienestar económico y los derechos sociales establecidos en la LGDS: educación, salud, alimentación nutritiva y de calidad, vivienda, medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y no discriminación.
- Esta herramienta contribuye al análisis y toma de decisiones en el diseño o modificación de las intervenciones gubernamentales.
- La información que genera el inventario estatal es útil para identificar si las intervenciones están alineadas al cumplimiento de los derechos sociales o si se está atendiendo a grupos históricamente desfavorecidos.
- También, es útil para identificar aspectos específicos de las intervenciones: los tipos de apoyo, montos, normativa que aplica y características de las intervenciones implementadas por las entidades federativas.

Acerca del Inventario Estatal

- El Inventario Estatal tiene información para los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016 y 2018.
- Se realiza con información únicamente pública disponible en la Cuenta Pública Estatal y páginas oficiales de los gobiernos de las entidades federativas.
- Para mayor detalle sobre el *inventario*, puedes consultar la información disponible en el siguiente vínculo:
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>

³⁹ Para consultar el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>

Análisis de programas y acciones de Guanajuato por derechos sociales o dimensión de bienestar económico

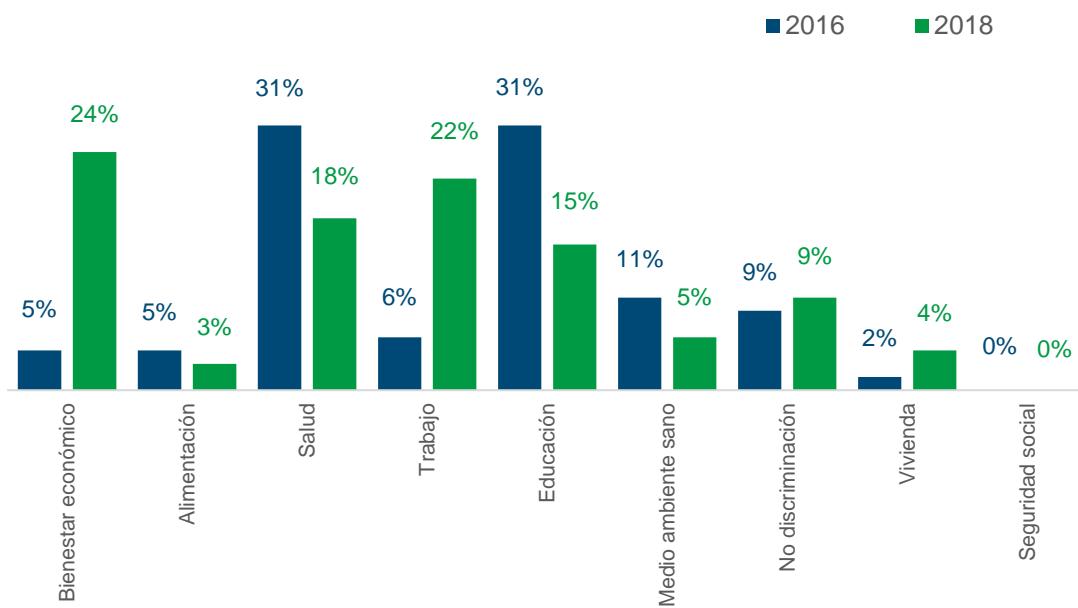
De acuerdo con el Inventario Estatal, las intervenciones de desarrollo social que tuvo Guanajuato en 2016 sumaron un total de 66 y en 2018 un total de 93. Cabe mencionar que la mayoría de las intervenciones para 2016 estuvieron alineadas a la educación y a la no discriminación, las cuales, de forma conjunta, alcanzaron más de 50 % del total de las intervenciones implementadas en ese año. Mientras que para 2018 estuvieron alineadas con la educación y el bienestar económico, las cuales, de forma conjunta, alcanzaron más de 60 % del total de las intervenciones implementadas en 2018.⁴⁰

Especificamente en 2016, de las 66 intervenciones implementadas, 24 estuvieron relacionadas con el derecho a la educación y 13 con el derecho a la no discriminación; mientras que, los derechos a la salud y al trabajo tuvieron 9 y 5 intervenciones respectivamente; el bienestar económico y vivienda tuvieron 4, cada uno; los derechos a la alimentación y a la seguridad social tuvieron 3, cada uno. Finalmente, el derecho al medio ambiente sano registró una intervención.

En lo que respecta a 2018, de las 93 acciones implementadas en Guanajuato, 46 se relacionaron con el derecho a la educación, 17 con el bienestar económico, 8 más con el derecho a la salud, 6 con la alimentación, 5 con la no discriminación, 4 con el derecho al trabajo y 3 con el derecho a la vivienda. Por último, los derechos de seguridad social y medio ambiente sano reportaron 2 intervenciones, cada uno.

⁴⁰ Destaca que el número de intervenciones es una referencia que indica la cantidad de programas y sus características. No obstante, no implica una valoración cualitativa sobre la importancia o efectividad de alguno de éstos en particular.

Gráfica 18. Porcentaje de programas y acciones en Guanajuato, según el derecho social o dimensión de bienestar económico que atienden, 2016 y 2018



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Otro aspecto importante, en cuanto a los programas y acciones según el derecho social o dimensión de bienestar económico atendido, tiene que ver con el tipo de apoyo que se entrega. De acuerdo con los inventarios 2016 y 2018, en Guanajuato las intervenciones para atender el bienestar económico se implementaron principalmente por medio de la entrega de apoyos y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos y gestiones administrativas; capacitación, asesoría u orientación; entre otros. Por su parte, el derecho a la alimentación se atendió mediante la entrega de alimentos; capacitación, asesoría u orientación; insumos o equipo para la producción y subsidios, entre otros.

El tipo de apoyo que se entregó para cada uno de los derechos atendidos se puede consultar con mayor detalle en el siguiente cuadro, el cual muestra de manera resumida el número de programas y acciones por tipo de apoyo entregado según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atendieron en Guanajuato para 2016 y 2018.

Cuadro 15. Programas y acciones por tipo de apoyo entregado, según derecho social o dimensión de bienestar económico que se atiende en Guanajuato, 2016 y 2018⁴¹

Derecho social	Tipo de apoyo	Intervenciones por año	
		2016	2018
Alimentación	Alimentos	3	4
	Acciones de sanidad y/o inocuidad	-	1
	Capacitación, asesoría u orientación	-	1
Bienestar económico	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	2	3
	Capacitación, asesoría u orientación	1	2
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	1	5
	Apoyo para actividades o proyectos sociales	-	1
	Compensación garantizada al ingreso	-	2
	Insumos o equipo para la producción	-	2
	Subsidio a precios o bonos	-	1
	Subsidios	-	1
	Actividades deportivas o de acondicionamiento físico y equipo	1	1
	Apoyo para acceso a financiamiento	1	1
Educación	Apoyo para actividades o proyectos sociales	2	3
	Beca	5	7
	Capacitación, asesoría u orientación	6	6
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	1	10
	Estímulo económico	1	1
	Servicios educativos	5	11
	Tecnología, equipos de cómputo, electrónicos	1	1
	Vestido o calzado	1	1
	Actividades recreativas y/o culturales	-	2
	Compensación garantizada al ingreso	-	1
Medio ambiente sano	Apoyo para transporte	-	1
	Acciones de mitigación de gases de efecto invernadero y/o de adaptación al cambio climático	1	-
	Apoyo para actividades o proyectos sociales	-	1
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	-	1
No discriminación	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	1	1
	Asesoría Jurídica	1	1
	Beca	1	-
	Capacitación, asesoría u orientación	5	3
	Otro	1	-
	Servicios de salud	3	-
Salud	Servicios educativos	1	-
	Capacitación, asesoría u orientación	1	2
	Construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o financiamiento de infraestructura y/u obra pública	1	-
	Material para la salud	4	4
Trabajo	Servicios de salud	3	2
	Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos	3	3

⁴¹ Un programa o acción social puede contener más de un tipo de apoyo, por lo que el total de apoyos puede no corresponder al número de programas o acciones.

	Beca	1	-
	Capacitación, asesoría u orientación	1	1
Seguridad social	Material para la salud	1	-
	Servicios de estancias infantiles	2	2
Vivienda	Apoyo para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar la vivienda	4	3

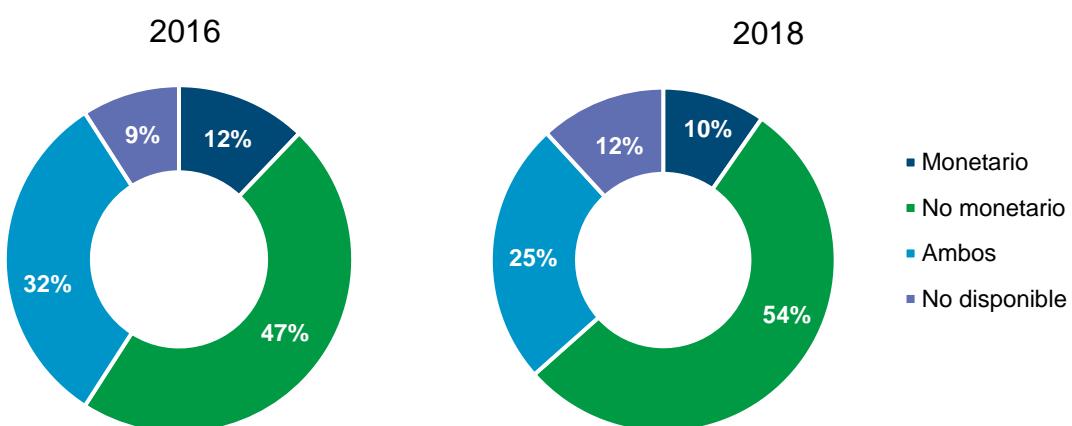
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social, 2016 y 2018.

Forma de entrega de los bienes y servicios que otorgan los programas y acciones sociales

Otra manera de analizar la información de los programas y acciones es diferenciando la forma en la cual se entregan los bienes y servicios (monetarios y no monetarios). De los 66 programas y acciones de Guanajuato en el ejercicio fiscal de 2016, 8 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 31 fueron de manera no monetaria, 21 fueron de ambos tipos y de 6 no se encontró disponible la forma en la que fueron entregados los apoyos.

Por su parte, de los 93 programas y acciones en el ejercicio fiscal 2018, 9 entregaron sus apoyos por medio de transferencias monetarias, 50 fueron de manera no monetaria, 23 fueron de ambos tipos y de 11 no se encontró disponible la forma en la que fueron entregados los apoyos.

Gráfica 19. Porcentaje de programas y acciones por tipo de apoyo entregado en Guanajuato, 2016 y 2018



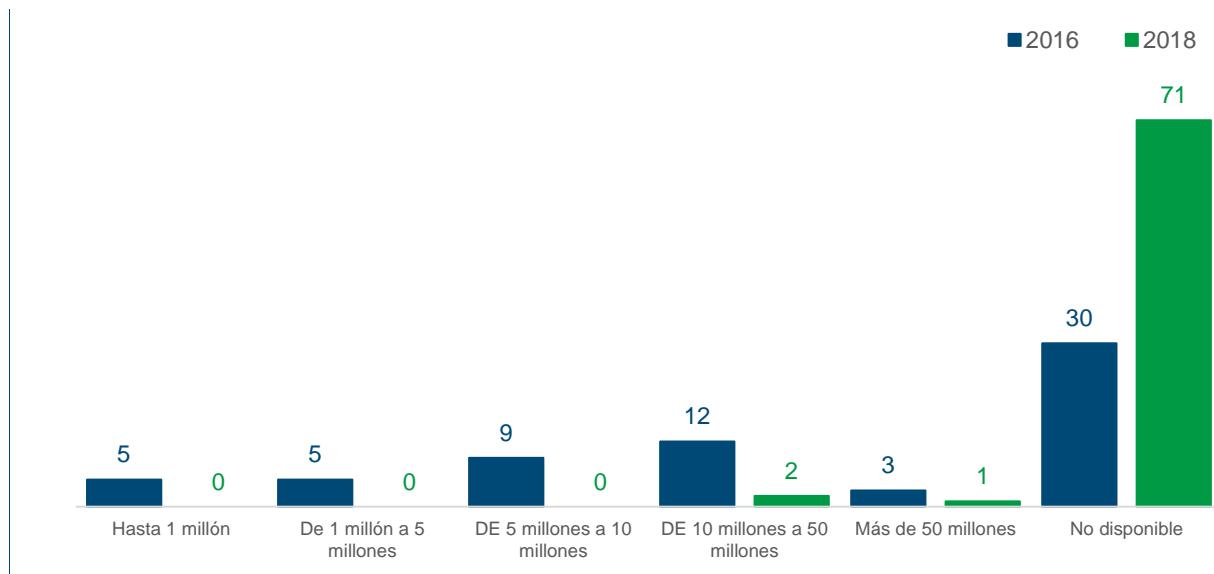
Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Información del presupuesto de los programas y acciones

Otro aspecto importante por analizar es la disponibilidad de información del presupuesto asignado a los programas y acciones sociales, porque permite identificar en dónde se destinan mayores recursos.

En este sentido, un aspecto positivo es que, entre 2016 y 2018, se observa que disminuyó el número de intervenciones que no contaban con información del presupuesto, al pasar de 22 a cero programas o acciones. Sin embargo, en 2018 se observa que la mayor parte de las intervenciones (48) tienen un presupuesto menor o igual a 10 millones de pesos, lo que podría generar una política social fragmentada y que se enfoca en cuestiones muy específicas (Cejudo G., 2018), solo 45 programas tienen un presupuesto superior a los 10 millones de pesos.

Gráfica 20. Número de programas y acciones de acuerdo con los rangos en los que se encuentra el presupuesto aprobado en Guanajuato, 2016-2018



Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en el inventario CONEVAL de programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social.

Capítulo 6. Monitoreo y evaluación en Guanajuato: 2011-2021

- El Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas se realiza cada dos años desde 2011 y sirve para documentar el progreso que registran las entidades federativas en los elementos mínimos de monitoreo y evaluación de la política y programas sociales.
- En él, se analizan los elementos de monitoreo y evaluación en dos componentes: normativo y práctico. El primero, identifica el avance que las entidades federativas han tenido en la creación de normatividad en materia de monitoreo y evaluación de sus políticas y programas sociales; mientras que el segundo, analiza su puesta en práctica en el contexto de la entidad federativa.
- Esta herramienta fortalece la cultura de la evaluación y aporta información para el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que los recursos económicos de los que dispongan la federación, los estados y municipios serán evaluados.

Acerca del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

- El Diagnóstico recopila información de los años 2011, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021.
- El Diagnóstico es comparable en el tiempo, por lo que permite conocer la evolución de los elementos de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.
- El orden es relativo respecto a las 32 entidades federativas en el año de estudio, por lo que la posición que cada entidad ocupa está condicionada al avance de las otras entidades.
- Para más información sobre el Diagnóstico, se puede consultar el siguiente vínculo:
www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx

Resultados de Guanajuato en el Diagnóstico

En los diez años del Diagnóstico, Guanajuato registró un avance en la generación de elementos de monitoreo y evaluación, al pasar de una puntuación de 54.6 en 2011 a 97.2 en 2021. En la última edición se posicionó en el lugar 4 respecto a las 32 entidades, con ello, se clasificó como una entidad con avance alto.

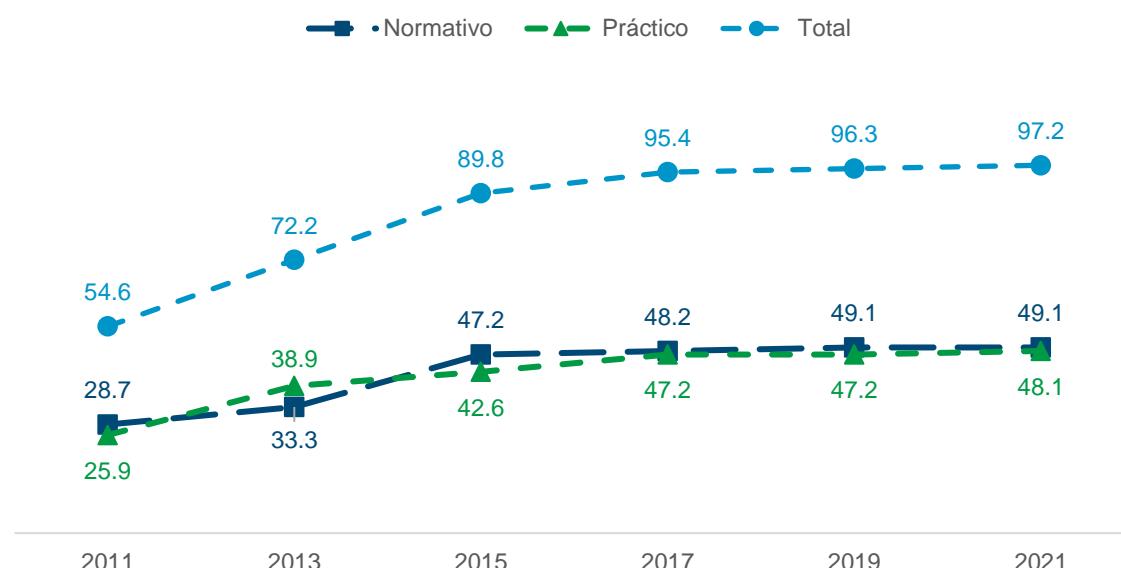
El mayor avance se presentó de 2013 a 2015, cuando el componente normativo incrementó 13.9 puntos porcentuales y el práctico 3.7 puntos porcentuales, lo cual representó un incremento total de 17.6 puntos respecto a la edición anterior. En las gráficas 21 y 22 se puede observar el desempeño histórico de Guanajuato en los diez años del Diagnóstico.

Gráfica 21. Posición de Guanajuato en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021



Fuente: Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.

Gráfica 22. Resultados de Guanajuato en el índice de monitoreo y evaluación, 2011-2021



Fuente: Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2011-2021.

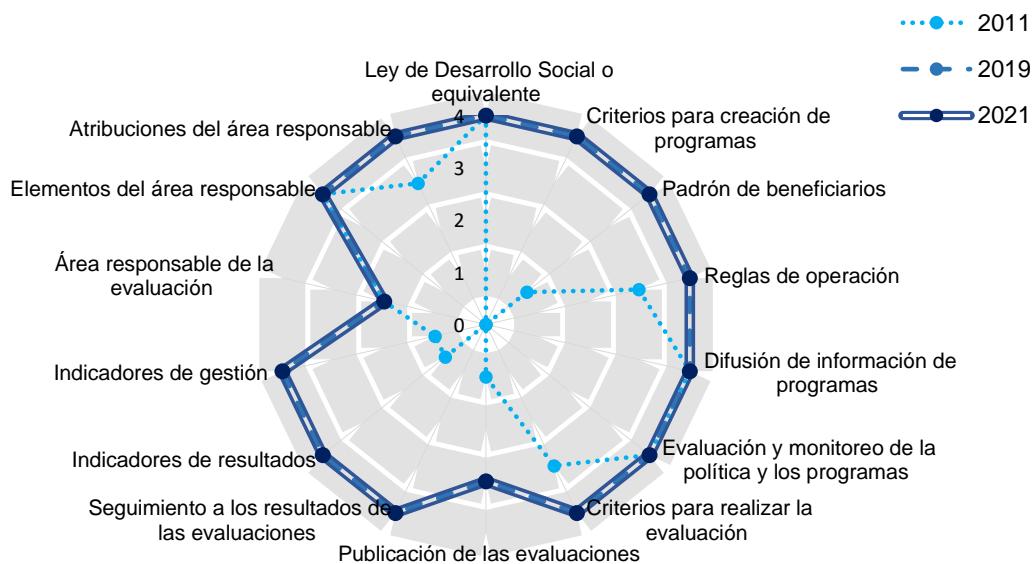
Resultados por componente

La entidad cuenta con un marco normativo que sustenta los pilares del sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). El estado presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. En 2021, Guanajuato alcanzó la calificación máxima en 12 de las 14 variables que forman parte de este componente. Las variables que aún presentan áreas de oportunidad son las siguientes: publicación de evaluaciones y área responsable de evaluación.

De igual manera, el componente práctico presentó una tendencia creciente entre 2011 y 2021. En 2021, la entidad alcanzó la calificación máxima en 13 de las 13 variables que forman parte de este componente.

Las gráficas 23 y 24 ilustran el avance de Guanajuato en los componentes normativo y práctico.

Gráfica 23. Cambios en el componente normativo, Guanajuato, 2011, 2019 y 2021



Fuente: Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.

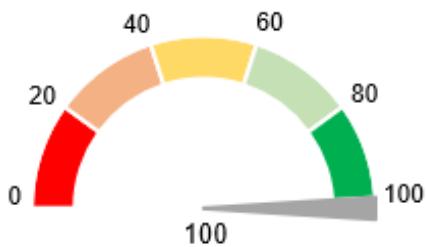
Gráfica 24. Cambios en el componente práctico, Guanajuato, 2011, 2019 y 2021

Fuente: Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación de las entidades federativas, CONEVAL, 2021.

Resultados por elemento de análisis a 2021

Elemento 1: Existencia y alcance de la Ley de Desarrollo Social o equivalente

Grado de cumplimiento: 100 %

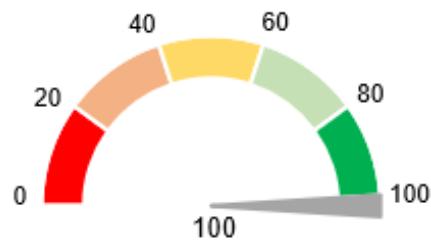
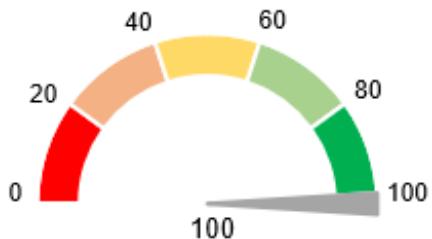


Componente normativo: desde 2018, Guanajuato cuenta con una Ley de Desarrollo Social, la cual especifica la población prioritaria de la política de desarrollo social; establece los criterios para la creación, asignación de

presupuesto, e instrumentación de programas nuevos; menciona en el cuerpo de la Ley a “programas de desarrollo social estatales” (diferentes a los federales); establece criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social; norma la difusión de información; establece la evaluación de los programas de desarrollo social; y ordena crear padrones de beneficiarios.

Elemento 2: Criterios para la creación de programas estatales de desarrollo social**Grado de cumplimiento:** 100 %

Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social de Guanajuato establece que se debe elaborar un diagnóstico del problema que los nuevos programas busquen atender; que se especifique la institución encargada de operar el programa social; que los programas nuevos se vinculen con uno o más objetivos del plan estatal de desarrollo, o algún programa sectorial, especial o institucional del estado; que se especifique al menos uno de los siguientes elementos: objetivo del programa, población objetivo o tipo de apoyo que entrega el programa; y que se elaboren indicadores para el monitoreo y/o evaluación de los programas nuevos.

**Elemento 3: Creación de un padrón de beneficiarios****Grado de cumplimiento:** 100 %

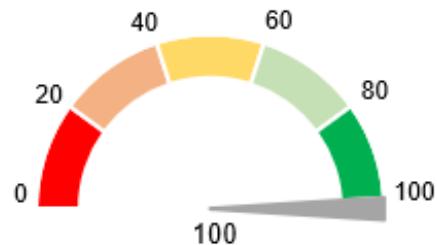
Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social y los Lineamientos para la integración, operación y actualización del padrón estatal de beneficiarios de los programas de desarrollo social y humano de Guanajuato establecen la creación

de padrones de beneficiarios para los programas estatales de desarrollo social, mismos que incluyen los siguientes elementos: área responsable de integrar el padrón; clave única de identificación del beneficiario; domicilio geográfico del beneficiario; perfil del beneficiario; y el programa del cual reciben apoyos los beneficiarios.

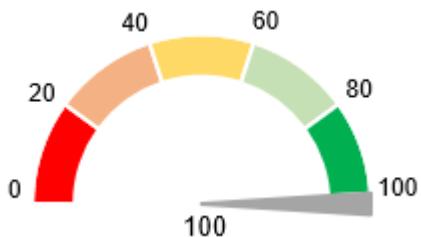
Componente práctico: se identificaron padrones de beneficiarios para todos los programas sociales de la entidad federativa, y cumplen con los criterios estipulados en la normativa.

Elemento 4: Elaboración de reglas de operación (ROP) o equivalente**Grado de cumplimiento:** 100 %

Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social y la Ley de Presupuesto General de Egresos de Guanajuato establecen elaborar reglas de operación que deben contener el objetivo general del programa; la población objetivo; la institución responsable de operar el programa; el tipo de apoyo otorgado; los criterios de elegibilidad; y los indicadores para el monitoreo y evaluación. Se sugiere incorporar a los criterios la forma de entrega de los apoyos otorgados.



Componente práctico: Guanajuato cuenta con reglas de operación para todos los programas de desarrollo social, con los elementos descritos en la normativa.

Elemento 5: Difusión de información acerca de los programas de desarrollo social**Grado de cumplimiento:** 100 %

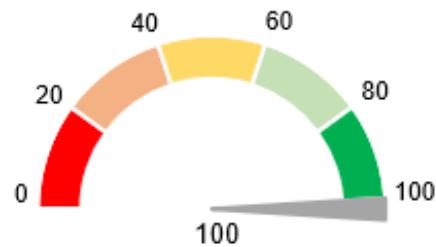
Componente normativo: la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato establece difundir información de los programas de desarrollo social estatales.

Componente práctico: el estado difunde información sobre todos sus programas de desarrollo social. Se hacen públicas las siguientes características: objetivo; población objetivo; responsables del programa; apoyos otorgados; criterios de elegibilidad; listas de beneficiarios; presupuesto; y la información de indicadores de los programas de desarrollo social.

Elemento 6: Transparencia en el presupuesto asignado a los programas de desarrollo social

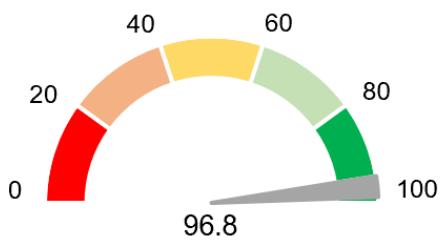
Grado de cumplimiento: 100 %

Componente práctico: en la Ley de Presupuesto General de Egresos del estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2021 se encuentra información del presupuesto asignado a los programas estatales de desarrollo social. La información está desagregada y corresponde al último ejercicio fiscal.



Elemento 7: Monitoreo y evaluación

Grado de cumplimiento: 96.8 %



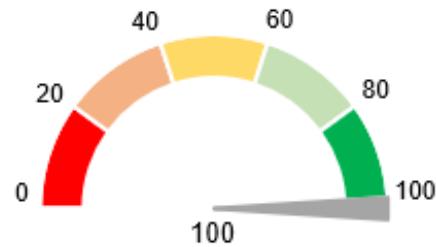
Componente normativo: los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del estado y el Reglamento de Ley de Desarrollo Social y Humano para el estado y los municipios de

Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales establecen que se debe monitorear y evaluar la política y los programas sociales del estado y especifica los criterios para hacerlo. También, se establece que se deberán publicar las evaluaciones y dar seguimiento a sus resultados.

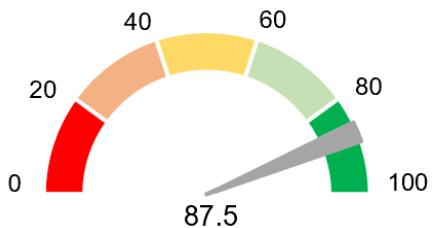
Componente práctico: Guanajuato cuenta con un programa anual de evaluación, ha realizado evaluaciones a sus políticas y programas de desarrollo social y ha realizado seguimiento a las recomendaciones derivadas de este proceso. Además, la entidad realizó estudios, diagnósticos e investigaciones sobre problemas de desarrollo social en el estado que complementaron las evaluaciones.

Elemento 8: Indicadores de resultados y de gestión**Grado de cumplimiento:** 100 %

Componente normativo: los Lineamientos generales de gestión para resultados para la administración pública del estado; Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado; y el portal de la secretaría de desarrollo social de Guanajuato establecen que se deberán elaborar indicadores de gestión y de resultados e indican criterios para su realización.



Componente práctico: En la práctica, se identificó que las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas sociales cuentan con indicadores de gestión y de resultados y estos cumplen con los criterios estipulados en la normativa.

Elemento 9: Área responsable de realizar o coordinar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el estado**Grado de cumplimiento:** 87.5 %

Componente normativo: la Ley de Desarrollo Social; y el reglamento de la Ley de Desarrollo Social de Guanajuato establecen que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de la política y

programas de desarrollo social. La Secretaría no tiene la atribución de operar la política o los programas desarrollo social; no obstante, se sugiere incorporar a la normativa que el área responsable tenga personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión y que el área responsable sea un organismo que no forme parte de la estructura orgánica de una dependencia o entidad del poder ejecutivo estatal.

Componente práctico: En la práctica, el área responsable de realizar la evaluación de la política y los programas de desarrollo social es la Secretaría de Desarrollo Social y

Humano. En su página de internet se establecen los objetivos del área; la estructura organizacional del área; su ámbito de acción geográfica; y los mecanismos de vinculación para la colaboración con otras áreas con atribuciones de monitoreo y evaluación.

Anexo

A1. Medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y estatal, 2016, 2018 y 2020

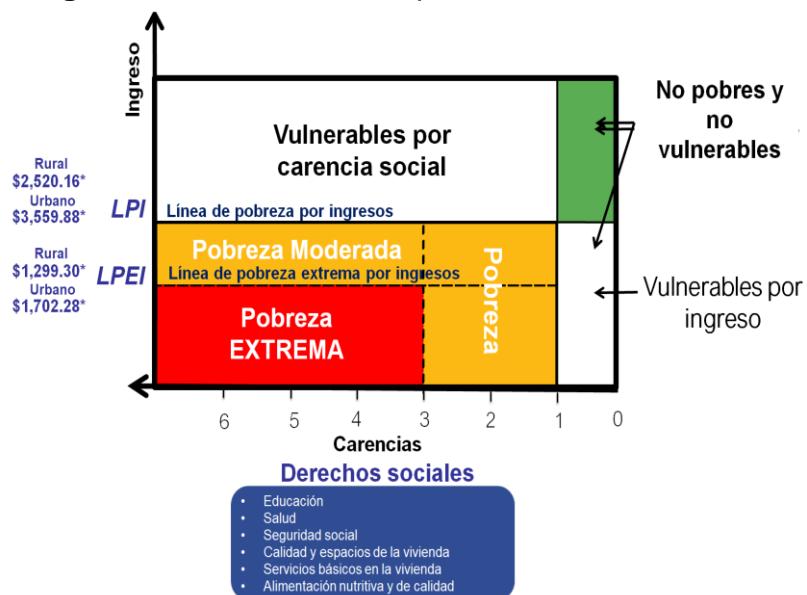
Periodicidad: bienal

Enlace: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

La medición multidimensional de la pobreza está compuesta por las dimensiones de bienestar económico y carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad). Se considera en situación de pobreza moderada a la población con al menos una carencia social e ingresos por debajo de la línea de bienestar. Por su parte, la población en situación de pobreza extrema se identifica cuando poseen tres o más carencias, y sus ingresos se encuentran por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos.

La suma de estas se identifica como pobreza multidimensional y, además, es posible analizar otros indicadores como población no pobre y no vulnerable, población vulnerable por carencia social, y vulnerable por ingresos, como se muestra en la figura A1.

Figura A1. Indicadores de pobreza en México, 2020



Nota: precios a agosto del 2020.

Fuente: elaborado por el CONEVAL con base en la ENIGH 2020.

A2. Medición multidimensional de la pobreza a nivel municipal en 2020

Periodicidad: quinquenal

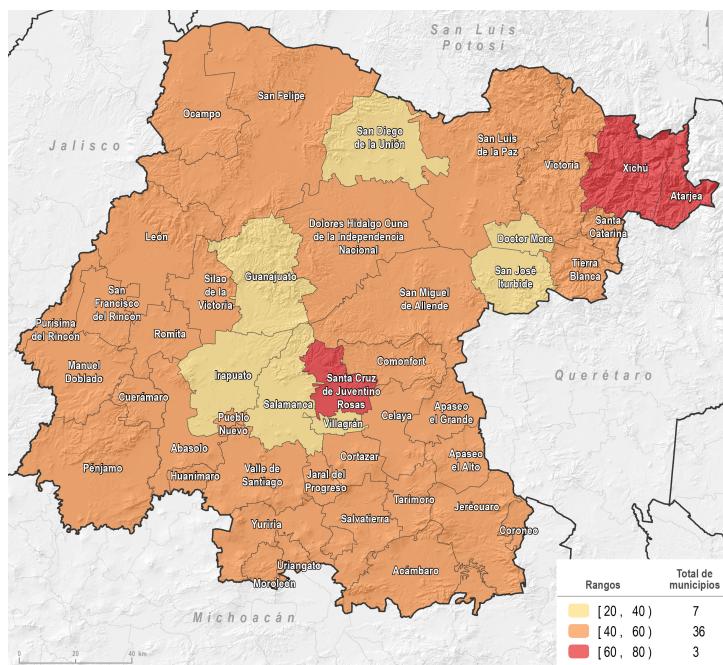
Enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Esta información permite, por primera vez, contar con tres estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza a escala municipal, cuya comparabilidad permite observar la evolución de la pobreza a este nivel de desagregación. Cabe destacar que los datos calculados a nivel municipal no son comparables con los datos estatales y nacionales, ya que se utilizan criterios distintos para su estimación.⁴²

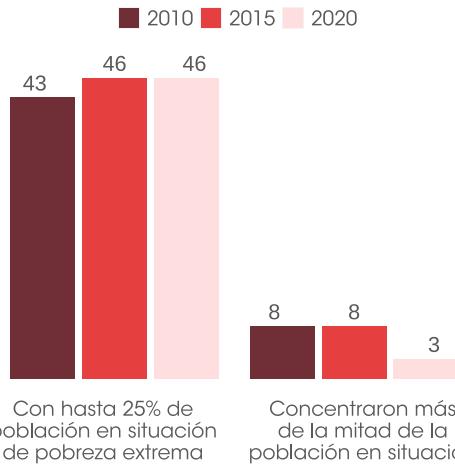
Además, se puso a disposición del público la “Consulta Interactiva de la Medición de la pobreza en los municipios de México” en la que es posible consultar de forma dinámica los resultados de la Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. La Consulta Interactiva con el Sistema de Información Geográfica de la Pobreza 2020 se encuentra disponible en <https://municipal-coneval.hub.arcgis.com/>

⁴² Para más información, consultar la *Metodología para la medición de la pobreza en los municipios de México, 2020* disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodologia_pobreza_municipal_2020.pdf

Población en situación de pobreza, 2020



Número de municipios según condición de pobreza extrema



- En 2020, en el municipio Atarjea habitaba el menor número de personas de la entidad, más de 5 mil habitantes, aunado a ello fue donde se registró el mayor porcentaje en cinco indicadores: población en situación de pobreza (68.8%), pobreza extrema (14.9%), carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (60.1%), población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (69.7%) y población con ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (37.7%).

¹ Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional

Municipios

Mayores porcentajes [número de personas]

Atarjea	[3,570]	68.8%
Xichú	[4,922]	61.4%
Santa Cruz de Juventino Rosas	[42,782]	60.2%
Jerécuaro	[23,870]	58.7%
Yuriria	[37,151]	58.6%

Menores porcentajes [número de personas]

Salamanca	[101,781]	37.1%
Villagrán	[23,438]	37%
Irapuato	[214,059]	35.5%
Guanajuato	[62,509]	33.4%
San José Iturbide	[21,261]	24.2%

Municipio con el mayor y menor porcentaje, según carencia social, 2020 [número de personas]

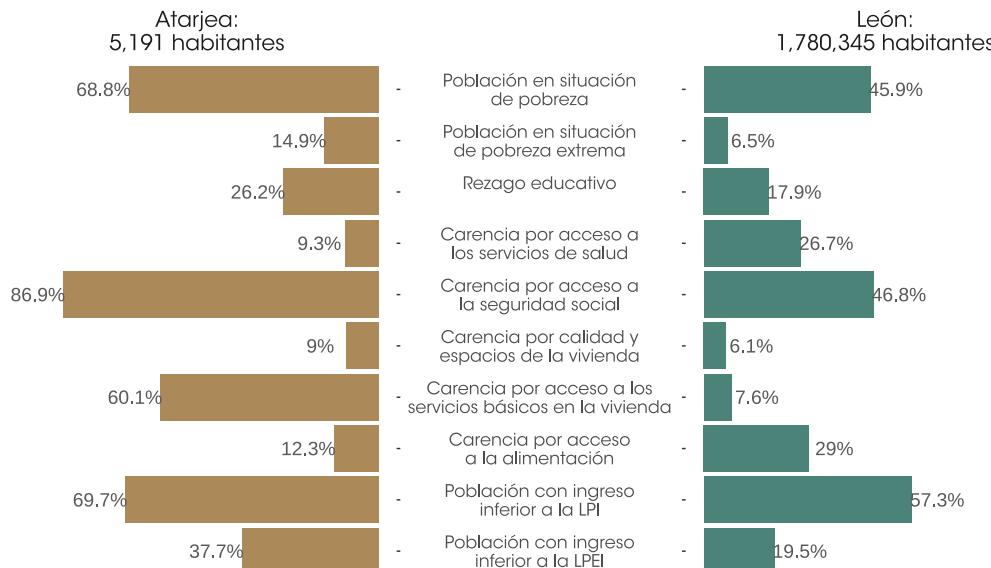
	Rezago educativo	+ Yuriria 30.1% [19,100]	- Guanajuato 12.4% [23,111]
	Acceso a los servicios de salud	+ Dolores Hidalgo C. I. N. ¹ 37.8% [62,168]	- Xichú 6.6% [528]
	Acceso a la seguridad social	+ Santa Catarina 88.4% [4,958]	- Villagrán 39.9% [25,295]
	Calidad y espacios de la vivienda	+ Tierra Blanca 14.7% [2,914]	- Moroleón 2.1% [812]
	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	+ Atarjea 60.1% [3,121]	- Purísima del Rincón 4.2% [3,376]
	Acceso a la alimentación	+ León 29% [515,767]	- Xichú 4.8% [381]

Cambios en los porcentajes de población en situación de pobreza y pobreza extrema, 2010 a 2020

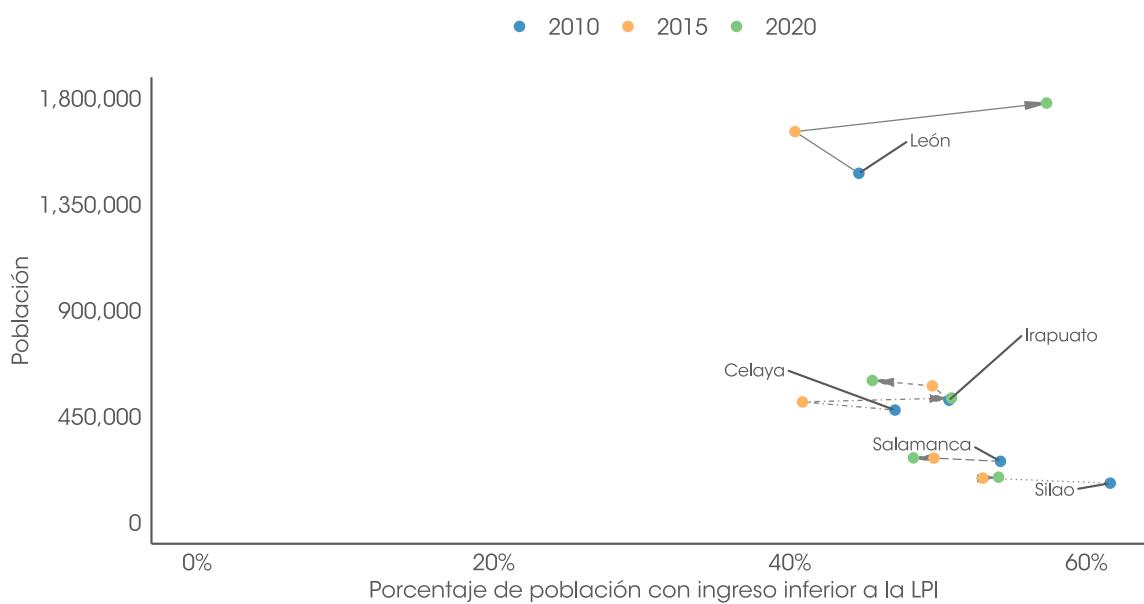
	Número de municipios por rango de pobreza					Total	
	2020						
	[0-20)	[20-40)	[40-60)	[60-80)	[80-100)		
2010	-	-	-	-	-	-	
	[20-40)	2	2	-	-	4	
	[40-60)	3	16	-	-	19	
	[60-80)	2	18	3	-	23	
	[80-100)	-	-	-	-	-	
	Total	-	7	36	3	46	

	Número de municipios por rango de pobreza extrema					Total	
	2020						
	[0-10)	[10-20)	[20-30)	[30-50)	[50-91)		
2020	22	-	-	-	-	22	
	[10-20)	19	-	-	-	19	
	[20-30)	2	1	-	-	3	
	[30-50)	1	1	-	-	2	
	[50-91)	-	-	-	-	-	
	Total	44	2	-	-	46	

Indicadores de pobreza en los municipios con menor y mayor población de la entidad, 2020



Porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI, en los cinco municipios con los mayores volúmenes de población, 2010-2020



A3. Índice de Rezago Social 2020

Periodicidad: quinquenal con escala nacional, estatal y municipal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx

El Índice de Rezago Social (IRS) es una medida agregada de variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Es decir, proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios en la vivienda. Ordena las entidades federativas y los municipios de mayor a menor grado de rezago social en un momento del tiempo y se cuenta ya con los índices de rezago social 2000, 2005, 2010 y 2015. Se cuenta además con una versión que puede compararse en el tiempo y puede consultarse en el siguiente vínculo:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/IRS_longitudinal.aspx

Asimismo, contiene los siguientes subindicadores:

- Población de 15 años o más analfabeta
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela
- Población de 15 años y más con educación básica incompleta
- Población sin derechohabiencia a servicios de salud
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas que no disponen de excusado o sanitario
- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública
- Viviendas que no disponen de drenaje
- Viviendas que no dispone de energía eléctrica
- Viviendas que no dispone de lavadora
- Viviendas que no dispone de refrigerador

No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación. Sin embargo, permite tener información de indicadores sociales desagregados hasta nivel municipal, con lo que el CONEVAL contribuye con la generación de información para la toma de decisiones en materia de política social, especialmente para analizar la desigualdad de coberturas sociales que subsisten en el territorio nacional.

A4. Indicador del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada 2020

Periodicidad: quinquenal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx

El grado de accesibilidad a carretera pavimentada se genera a nivel de localidad, clasificándolo en cinco grupos (muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto). Con base en este grado, se considera el porcentaje de población con grado de accesibilidad bajo o muy bajo a nivel estatal, y de manera análoga el porcentaje a nivel municipal.

La accesibilidad refiere a un concepto complejo que integra dos dimensiones de naturaleza distinta: a) la geográfica, la cual corresponde a la cercanía geográfica entre dos puntos, por lo que deben considerarse elementos relacionados con las características orográficas y del medio natural y, b) la social, que toma en cuenta las características de las personas o de los servicios a los que se quiere acceder. Con base en esto, el indicador considera los siguientes elementos en su construcción: existencia de carretera pavimentada, ubicación de las localidades, pendiente del terreno, tipo de vegetación, uso de suelo, existencia de cuerpos de agua, disponibilidad de transporte público y tiempo de desplazamiento a las localidades con más de 15 mil habitantes.

A5. Pobreza laboral

Periodicidad trimestral (entidades federativas)

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

El CONEVAL ofrece la información del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, el cual permite relacionar el comportamiento de los ingresos laborales de las personas frente a los incrementos en el valor de la canasta alimentaria (línea de pobreza extrema por ingresos), de modo que muestra el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares. Este indicador es construido a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la cual reporta sus resultados de forma trimestral.⁴³

⁴³ Debido a la contingencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo. No obstante, para continuar con el monitoreo de la ocupación y empleo, el INEGI implementó el levantamiento de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) de abril a junio. El CONEVAL publicó información acerca de la pobreza laboral con la ETOE para estos meses, si bien esta no es estrictamente comparable con las estimaciones elaboradas a partir de la ENOE, sirven como medida de referencia.

En este sentido, el CONEVAL presenta los siguientes indicadores en los que respecta a la pobreza laboral, con el fin de complementar el análisis del ingreso laboral:

- Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos.
- Ingreso laboral real (poder adquisitivo del ingreso laboral).
- Masa salarial (los incrementos o disminuciones de la masa salarial se dan ante cambios en el ingreso laboral real de los trabajadores y del número de ocupados).

A6. Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México

Periodicidad: 12 de abril del 2020 a la fecha (actualizado quincenalmente)

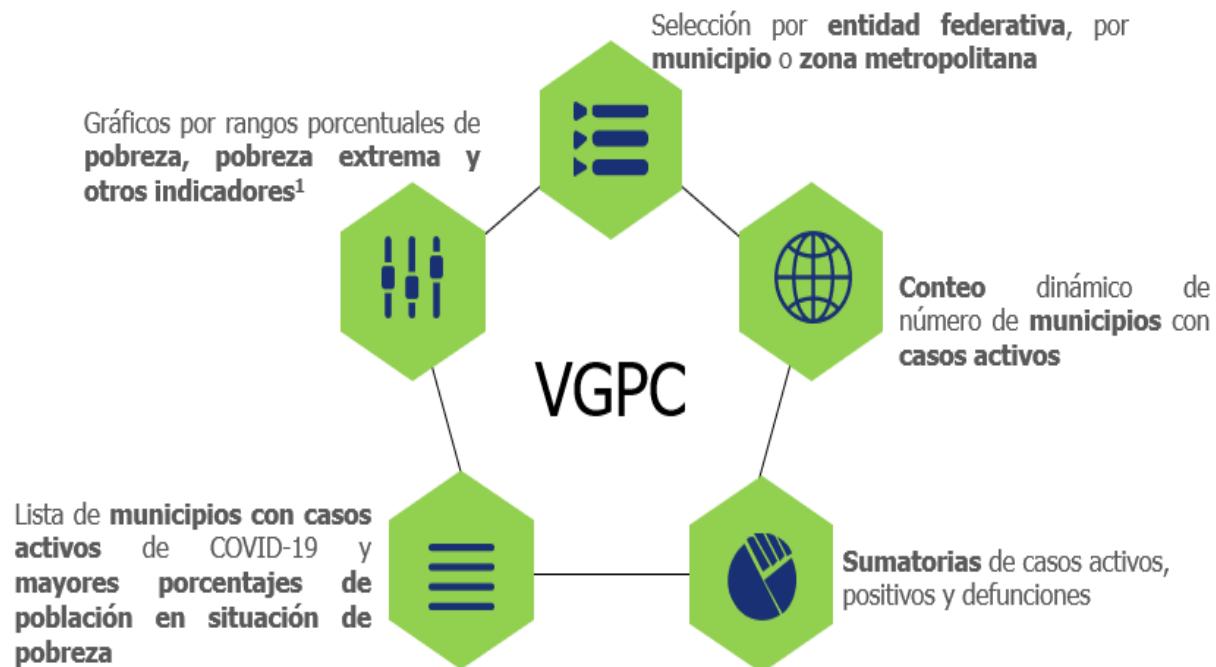
Enlace:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor_Geoespacial_Pobreza_COVID-19.aspx

El Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19 en los municipios de México ofrece un panorama sobre el avance de la pandemia sanitaria en el territorio nacional y permite visualizar su vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza. Además, atiende la necesidad de reconocer los patrones espaciales de la pandemia permite identificar territorios en los que se prioricen las intervenciones en materia de política pública para contrarrestar sus efectos.

En ese sentido, el CONEVAL se dio a la tarea de dar seguimiento a la distribución, evolución y dinámica de la pandemia en México por la COVID-19, con la perspectiva de análisis de la pobreza, mediante el uso de herramientas geoespaciales. Por esta razón, la actualización del Visor Geoespacial de la Pobreza y la Covid-19 en los municipios de México tiene por objetivo analizar la dinámica espacial y temporal con un enfoque principalmente hacia los casos activos y defunciones; asimismo, mantener el seguimiento de los casos positivos (Figura A2).

El Visor y sus hallazgos se actualizan quincenalmente con la información que publica la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud.

Figura A2. Características del Visor Geoespacial de la Pobreza y el COVID-19

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

A7. Plataforma de Análisis Territorial de la Pobreza

Periodicidad: 2020, actualización constante

Enlace: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Plataforma-Analisis-Territorial-de-la-Pobreza.aspx>

La Plataforma para el Análisis Territorial de la Pobreza (PATP), es una herramienta que permite el análisis y divulgación de información geoespacial sobre la pobreza desde una perspectiva territorial.

Para cada dimensión, los indicadores están disponibles mediante visores geoespaciales en los que se presenta información sobre el acceso de la población a infraestructura de salud o educación; entorno físico-geográfico; estructura sociodemográfica de la población; contexto económico e incluso, de algunas acciones en materia de infraestructura social del gobierno, entre más información. La PATP está compuesta por elementos que pueden ser descargados directamente y otros solo son para visualización y consulta.

Figura A3. Dimensiones e indicadores de la Plataforma de para el Análisis Territorial de la Pobreza (tercera fase)

<p>No. Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de participación económica Tasa de ocupación Cociente de localización económica Productividad laboral Promedio de percepción de remesas per cápita Presencia de puntos de acceso a servicios financieros
<p>Dimensión sociodemográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Promedio de años de escolaridad de la población de 15 años o más Porcentaje de población indígena Porcentaje de población de 65 o más años Porcentaje de población de 15 a 64 años Porcentaje de población menor de 15 años Porcentaje de población mujeres Porcentaje de población hombres Tamaño promedio de los hogares Porcentaje de hogares con menores de 12 años
<p>Dimensión geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Densidad de población Densidad de población en núcleos poblacionales Promedio de personas por núcleo poblacional Tipología municipal Número de declaratorias geológicas Número de declaratorias hidrometeorológicas
<p>Indicador nuevo</p>
<p>Actualización</p>
<p>No. Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de salud pública <ul style="list-style-type: none"> Primer nivel Segundo nivel Tercer nivel Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de salud pública <ul style="list-style-type: none"> Primer nivel Segundo nivel Tercer nivel Tiempo de traslado, a pie, hacia infraestructura de educación pública <ul style="list-style-type: none"> Preescolar Primaria Secundaria Tiempo de traslado, en automóvil, hacia infraestructura de educación pública <ul style="list-style-type: none"> Preescolar Primaria Secundaria
<p>Dimensión gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de traslado hacia los Centros Integradores de Desarrollo Porcentaje de población que tarda más de 60 minutos en llegar a los CID Relación de las participaciones de los beneficiarios del programa y la población en situación de pobreza Relación de las participaciones del programa y la subpoblación en situación de pobreza

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

A8. DataMun

Periodicidad: Quinquenal y bienal

Enlace: <http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN>

DataMun una plataforma que permite dar seguimiento al desempeño municipal en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y en los indicadores relacionados con el principio de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda 2030, para los cuales existe información.

DataMun permite conocer y comparar la situación de un municipio o alcaldía en temas relacionados con los servicios públicos, pobreza, desigualdad económica, género y migración. En DataMun se pueden consultar información sobre 63 indicadores agrupados en siete temas:

- 1) Pobreza multidimensional,
- 2) Rezago social,
- 3) Desigualdad económica,
- 4) Cobertura de servicios públicos,
- 5) Migración,

- 6) Género,
- 7) Gestión municipal.

A9. Sistema de Indicadores de Derechos Sociales

Periodicidad: Actualización bienal, en función de la fuente de información con que se estima cada indicador.

Enlace:

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

El Sistema de Información de Derechos Sociales con Enfoque de Derechos Humanos (SIDS) permite conocer del acceso efectivo a los derechos para el desarrollo social establecidos en el Art. 6 de la LGDS, con base en los principios constitucionales de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El SIDS tiene dos componentes; uno mide el acceso efectivo a los cinco derechos sociales considerados en la Medición multidimensional de la pobreza (educación, salud, seguridad social, alimentación y vivienda) con indicadores de disponibilidad, accesibilidad y calidad, a nivel entidad federativa. El otro hace visibles las brechas existentes en el ejercicio de los derechos entre grupos de población específicos (mujeres indígenas, población joven, población adulta mayor y población con alguna discapacidad e incluye un conjunto de brechas de género) a nivel nacional.

Figura A4: Indicadores del SIDS disponibles por entidad federativa

Salud
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de consultorios de medicina general en unidades médicas públicas ▪ Tasa de médicos en contacto con el paciente ▪ Tasa de camas censables • Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia ▪ Porcentaje de población derechohabiiente que no gastó en servicios médicos la última vez que recibió atención médica en instituciones públicas ▪ Porcentaje de hogares con gasto catastrófico en salud • Calidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población que esperó 30 minutos o menos para ser atendida la última vez que buscó atención por problemas de salud ▪ Tasa de mortalidad infantil ▪ Porcentaje de población derechohabiiente que recibió servicios preventivos en instituciones públicas ▪ Porcentaje de población derechohabiiente que no tuvo que pagar por medicamentos cuando buscó atención en instituciones públicas
Educación
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población de 15 a 21 años con educación básica que asiste al nivel medio superior ▪ Porcentaje de población de 18 a 29 años con educación media superior que asiste a educación superior ▪ Porcentaje de población de tres a 29 años con ingreso inferior a la línea de pobreza que asiste a educación pública obligatoria y recibe beca • Calidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA ▪ Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA ▪ Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA ▪ Porcentaje de estudiantes de tercer grado de secundaria con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA ▪ Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Lenguaje y Comunicación en la prueba PLANEA ▪ Porcentaje de estudiantes de último grado de educación media superior con nivel satisfactorio o sobresaliente en el dominio de Matemáticas en la prueba PLANEA ▪ Eficiencia terminal en educación media superior
Vivienda
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población con suministro diario de agua dentro de la vivienda ▪ Porcentaje de población en viviendas que cuentan con servicio de recolección de basura ▪ Porcentaje de población en viviendas con disponibilidad de espacios habitacionales • Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población en viviendas propias o que pudo pagar su crédito o renta el mes pasado ▪ Porcentaje de población en viviendas propias que cuentan con escrituras • Calidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población que habita en viviendas con baño funcional
Alimentación
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población que vive en hogares con ingreso laboral per cápita igual o superior a la línea de pobreza por ingresos ▪ Porcentaje de población que vive en hogares con cocina funcional • Calidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria y dieta diversa ▪ Porcentaje de población que vive en hogares donde se consumen diariamente frutas y verduras
Seguridad social
<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población de 15 años o más que actualmente cotiza a alguna institución de seguridad social ▪ Porcentaje de población subordinada con seguridad social que tiene cuatro o más prestaciones de seguridad social ▪ Porcentaje de población ocupada con hijos(as) de seis años o menos que tiene acceso a guarderías como prestación laboral ▪ Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con acceso a la seguridad social ▪ Porcentaje de población de 65 años o más que recibe pensión contributiva ▪ Porcentaje de población de 65 años o más no económicamente activa que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) • Calidad <ul style="list-style-type: none"> ▪ Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

A10. Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas

Periodicidad: bienal

Enlace:

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx

Desde 2011, las categorías de análisis de los diferentes temas considerados en el diagnóstico se organizan en cuatro niveles de desagregación:

- Componentes. En el primer nivel de desagregación se cuenta con dos componentes: el normativo y el práctico. El primero hace referencia a la normativa emitida por las entidades federativas en los temas de análisis y el segundo, a la puesta en práctica de dichos temas. Ambos componentes son transversales a los siguientes dos niveles de análisis.
- Elementos. Corresponde al segundo nivel de desagregación y se clasifica en nueve temas diferentes.
- Variables. El tercer nivel de desagregación incluye 27 variables de las cuales 14 corresponden al componente normativo y 13 al práctico.
- Criterios. El cuarto y último nivel considera 154 criterios relativos a las características evaluadas en cada variable.

Las 27 variables reflejadas en el cuestionario se definieron con base en obligaciones que el marco normativo establecía en materia de monitoreo y evaluación de la política y los programas de desarrollo social, así como en algunos elementos de ejercicios internacionales que se consideran buenas prácticas en el sector.

Referencias bibliográficas

- Cejudo, G. (2018). Hacia una política Social Integral. Ciudad de México: CIDE, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2021). Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2021. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_2021/Diagnostico_ME_2021.pdf
- (2020). Índice de Rezago Social. Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx
- (2020). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2020.pdf
- (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- (2018a). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018: presentación y análisis. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Documents/Nota_Metodologica/P_A_Inventario_Estatal_2018.pdf
- (2018b). Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Estatales de Desarrollo Social 2018. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPE/Paginas/default.aspx>
- (s.f.). Información de Pobreza y Evaluación en las Entidades Federativas y Municipios. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/inicioent.aspx>
- (s.f.). Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- (s.f.). Pobreza en México. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx

(s.f.). Sistema de Información de Derechos Sociales. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

Decreto por el que se regula el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (24 de agosto de 2005). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/normateca/2343.pdf>

Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (1 de septiembre de 2021). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <https://www.coneval.org.mx/Normateca/MarcoJuridico/Documents/Estatuto-Organanico-CONEVAL-01-09-2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020a). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

(2020b). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>

(2020c). Modelo Estadístico 2020 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2020/>

(2018a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

(2018b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2018/>

(2016a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>

(2016b). Modelo Estadístico 2016 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2016/>

(2015a). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/> Informe de pobreza y evaluación 2020.

(2015b). Modelo Estadístico 2015 para la continuidad de la MCS-ENIGH. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2015/>

(2010a). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

(2010b). Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH
(MCS-ENIGH) 2010. Recuperado de:
<https://www.inegi.org.mx/programas/mcs/2010/>

Ley General de Desarrollo Social (20 de enero de 2004). Diario Oficial de la Federación.
Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de
2018. Recuperado de
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_260118.pdf